

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO**  
**BENEDICTO XVI**  
**ESCUELA DE POSGRADO**  
**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN INCLUSIVA**



**IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y CONVIVENCIA INCLUSIVA EN  
NIÑOS DE CINCO AÑOS DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE  
JAÉN 2024**

**Tesis para obtener el grado académico de:  
MAESTRA EN EDUCACIÓN INCLUSIVA**

**AUTORES**

**Br. Muñoz Gonzales, Lucy**  
<https://orcid.org/0000-0002-1849-9554>

**Br. Perales Bernal, Elita**  
<https://orcid.org/0009-0004-5865-1364>

**ASESORA**

**Dra. Calvo Gastañaduy Carola Claudia**  
<https://orcid.org/0000-0002-0599-461X>

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**  
**Didáctica y psicopedagógica**

**TRUJILLO – PERÚ**  
**2025**

## DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD

Señor Director de la Escuela de Posgrado: Dr. Jorge Luis Brenis Exebio,

Yo, Dra. Carola Claudia Calvo Gastañaduy con DNI N°17893640, como asesora del trabajo de investigación titulado: “IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y CONVIVENCIA INCLUSIVA EN NIÑOS DE CINCO AÑOS DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE JAÉN 2024”, desarrollada por la egresada Lucy Muñoz Gonzales con DNI N°27750081 y la egresada Elita Perales Bernal con DNI N°40641956, del Programa de Maestría en: EDUCACIÓN INCLUSIVA

Considero que dicha tesis reúne las condiciones tanto técnicas como científicos, las cuales están alineadas a las normas establecidas en el reglamento de grados y títulos de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI y en la normativa para la presentación de tesis de la Escuela de Posgrado. Por tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente para que sea sometido a evaluación por los jurados designados por la mencionada facultad.



---

Dra. Carola Claudia Calvo Gastañaduy

**AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

**EXCMO. MONS. GILBERTO ALFREDO VIZCARRA MORI, SJ**

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Gran Canciller

Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

**DRA. MARIANA GERALDINE SILVA BALAREZO**

Rectora de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

**DRA. ROMY ANGELICA DÍAZ FERNÁNDEZ**

Vicerrectora Académica

**DRA. ENA CECILIA OBANDO PERALTA**

Vicerrectora de Investigación

**DR. JORGE LUIS BRENIS EXEBIO**

Director de la Escuela de Posgrado

**DRA. TERESA SOFÍA REÁTEGUI MARÍN**

Secretaria General

## **DEDICATORIA**

*A Dios, con profundo amor, por dirigir mi camino, a mi madre y padre que desde el cielo me iluminan para lograr mis metas, a mis hijas que son la mayor motivación para seguir adelante. Con mucho cariño quiero que sientan que el objetivo logrado también es de ustedes.*

**Lucy**

*A mi madre, por ser mi guía y fuente de inspiración, a mis hermanos por ser mis compañeros de aventuras y motivación. Esta tesis es un tributo a su amor y apoyo incondicional.*

*A mi esposo, mi compañero de vida, por su apoyo y aliento constante. A mis hijos, por su curiosidad y entusiasmo que me han inspirado a crecer, esta tesis es un testimonio de nuestro amor y dedicación mutua.*

**Elita**

## **AGRADECIMIENTO**

*A Dios, por iluminarnos y darnos el bienestar tanto físico como espiritual y las fuerzas necesarias para lograr nuestras metas.*

*A los maestros de Postgrado, Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, por el acompañamiento profesional compartido.*

*A la Dra. Carola Claudia Calvo Gastañaduy, por el acompañamiento permanente hasta la elaboración del informe final.*

*A la Institución Educativa N° 446 Jaén; por acogernos y brindarnos las facilidades totales en el proceso de investigación.*

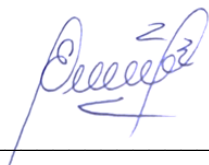
***Las autoras***

## DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Nosotros, Elita Perales Bernal con DNI N°40641956 y Lucy Muñoz Gonzales con DNI N°27750081, egresados del Programa de Estudios de Posgrado de la Maestría en EDUCACIÓN INCLUSIVA de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, damos fe que se siguió rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos emanados por la Escuela de Posgrado, para la elaboración y sustentación de la tesis titulada: “IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y CONVIVENCIA INCLUSIVA EN NIÑOS DE CINCO AÑOS DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE JAÉN 2024”, en el cuál consta de un total de 80 páginas, en las que incluye 8 tablas y 2 figuras, más un total de páginas en anexos.

Se deja constancia de la originalidad y autenticidad de la mencionada investigación y declaramos bajo juramento en razón a los requerimientos éticos, que el contenido de dicho documento corresponde a nuestra autoría respecto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, se garantiza que los fundamentos teóricos están respaldados por el referencial bibliográfico, asumiendo un mínimo porcentaje de omisión involuntaria respecto al tratamiento de cita de autores, lo cual es de nuestra entera responsabilidad.

Las autoras



---

Elita Perales Bernal  
DNI N°40641956



---

Lucy Muñoz Gonzales  
DNI N°27750081

## ÍNDICE

Declaratoria de Originalidad.....	ii
Autoridades universitarias.....	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento.....	v
Declaratoria de autenticidad.....	vi
RESUMEN.....	x
ABSTRACT.....	xi
I. INTRODUCCIÓN.....	12
II. METODOLOGÍA.....	21
2.1 Enfoque, tipo.....	21
2.2 Diseño de investigación.....	21
2.3 Población, muestra y muestreo.....	22
2.4 Técnicas e instrumentos de recojo de datos.....	22
2.5 Técnicas de procesamiento y análisis de la información.....	23
2.6 Aspectos éticos en investigación.....	24
III. RESULTADOS.....	25
IV. DISCUSIÓN.....	32
V. CONCLUSIONES.....	36
VI. RECOMENDACIONES.....	37
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	38
ANEXOS.....	44
ANEXO 1: Instrumentos de recolección de la información.....	44
ANEXO 2: Ficha técnica.....	46
ANEXO 3: Operacionalización de variables.....	48
ANEXO 4: Carta de presentación.....	50
ANEXO 5: Carta de autorización emitida por la entidad que faculta el recojo de datos.....	51
ANEXO 6: Asentimiento informado.....	52
ANEXO 7: Matriz de consistencia.....	58
ANEXO 8: Validación de instrumentos.....	59
ANEXO 9: Reporte Turnitin.....	79

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Muestra de estudio .....	23
Tabla 2 Nivel de igualdad de oportunidades en niños de 5 años de una institución educativa de Jaén. ....	25
Tabla 3 Nivel de convivencia inclusiva en niños de 5 años de una institución educativa de Jaén. ....	26
Tabla 4 Prueba de normalidad Shapiro-Wilk de los datos de las variables igualdad de oportunidades y convivencia inclusiva. ....	27
Tabla 5 Correlación entre igualdad de oportunidades y convivencia inclusiva en niños de 5 años de una institución educativa de Jaén.....	29
Tabla 6 Correlación entre la dimensión equidad y convivencia inclusiva en niños de 5 años d una institución educativa de Jaén.....	29
Tabla 7 Correlación entre la dimensión ejercicio de derecho y convivencia inclusiva en niños de 5 años de una institución educativa de Jaén.....	30
Tabla 8 Correlación entre la dimensión Comprensión empática y convivencia inclusiva en niños de 5 años de una institución educativa de Jaén .....	31

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Nivel de igualdad de oportunidades en niños de 5 años de una institución educativa de Jaén.....	25
Figura 2 Nivel de convivencia inclusiva en niños de 5 años de una institución educativa de Jaén. ....	26

## RESUMEN

El estudio tuvo como objetivo establecer la relación que existe entre igualdad de oportunidades y convivencia inclusiva en niños de 5 años de una institución educativa de Jaén, año 2024. La hipótesis estableció que, existe relación significativa entre igualdad de oportunidades y convivencia inclusiva en niños de 5 años referidos. Metodológicamente se basó en el enfoque cuantitativo, de diseño no experimental, de corte descriptivo correlacional y transversal. La muestra estuvo constituida por 29 niños, año escolar 2024, seleccionada con muestreo criterial. Las técnicas de campo fue la observación, instrumentada en una guía de observación. Los resultados determinaron que ambas variables “igualdad de oportunidades” y “convivencia inclusiva”, el valor de Sig. Asintótica es 0,000 menor a 0,05, significativa al nivel 0,01 (bilateral), con similares porcentuales en sus dimensiones, aceptando la hipótesis de la investigación que afirma que existe relación significativa entre igualdad de oportunidades y convivencia inclusiva. Se concluyó que el desarrollo de la igualdad de oportunidades manifestada en la equidad, ejercicio de derechos y comprensión empática influye significativamente en la convivencia inclusiva y viceversa los niños de 5 años.

**Palabras clave:** Igualdad de oportunidades; equidad; ejercicio de derechos; comprensión empática; convivencia inclusiva.

## ABSTRACT

The study aimed to establish the relationship between equal opportunities and inclusive coexistence in 5-year-old children from an educational institution in Jaén, year 2024. The hypothesis established that there is a significant relationship between equal opportunities and inclusive coexistence in 5-year-old children. Methodologically, it was based on a quantitative approach, with a non-experimental design, a descriptive, correlational and cross-sectional approach. The sample consisted of 29 children, school year 2024, selected with criterion sampling. The field techniques were observation, instrumented in an observation guide. The results determined that both variables "equality of opportunities" and "inclusive coexistence", the value of Asymptotic Sig. is 0.000 less than 0.05, significant at the level 0.01 (bilateral), with similar percentages in their dimensions, accepting the hypothesis of the research that affirms that there is a significant relationship between equal opportunities and inclusive coexistence. It was concluded that the development of equal opportunities manifested in equity, exercise of rights and empathic understanding significantly influences inclusive coexistence and vice versa for 5-year-old children.

**Keywords:** Equal opportunities; equity; exercise of rights; empathic understanding; inclusive coexistence.

## I. INTRODUCCIÓN

La igualdad de oportunidades plantea plena satisfacción de sus necesidades para desarrollarse y autor realizarse sin discriminación o marginación alguna. Sin embargo, tal como sostiene el Instituto Nacional de Mujeres (2021), la sociedad mundial está saturada de iniquidades, porque las mujeres tienen menos ocasiones y participación que los varones, así como, la población urbana tiene mejores accesos y oportunidades a los servicios, beneficios, estudios, etc. con respecto a la rural y marginal.

Situación que se agravó a nivel mundial, en tiempos de pandemia, ya que según las Naciones Unidas (2020), durante y después de la COVID-19, millones de niños y adolescentes tenían nulo acceso a la educación inicial y primaria, desprendiéndose problemas de ausentismo y deficiente calidad de enseñanza. Cruz (2022), muestra resultados donde la escuela no brinda equidad e igualdad por ejemplo en recursos y el aprendizaje.

Hernández (2023), en relación a la inclusión y la vida en la escuela sostiene la necesidad de prácticas participativas y enseñanza basada en la escucha, la autorrealización y como consecuencia el fortalecimiento de las oportunidades para todos y todas.

La Agenda 2030 destaca políticas y acciones que mejore las relaciones humanas y prevenga el fracaso escolar, sustentada en los principios de participación, inclusión e interculturalidad. El diálogo y las relaciones interpersonales como estrategia para vivir en paz e igualdad (Muñoz, 2023).

La escuela formal, educa a todos en igualdad de oportunidades en convivencia inclusiva y armoniosa (Instituto Nacional de Mujeres, 2016 - 2021). En ese sentido, habrá impacto positivo en los resultados de aprendizaje, fortaleciendo acciones pedagógicas desde la dirección escolar y la docencia (Rodríguez, 2021).

En el contexto peruano, las Naciones Unidas (2017), señala que hay prácticas concretas discriminadoras y con es acaso acceso e igualdad de oportunidades. Es vital revertir estas situaciones para una educación básica inclusiva y en igualdad sin distinción (UNICEF, 2007), por tanto, aplicarse suficientemente. Porque como señala Huepe et al., (2022), en tiempos de Pandemia, se agravó brecha de desigualdad en todos sus aspectos en la educación básica del Perú. El aislamiento fue tan negativo que perjudicó las emociones de los más pequeños.

A nivel de la Región Cajamarca, el INEI (2017), muestra porcentajes alarmante de desigualdad en la región, región con más analfabetos que los demás, hay déficit de atención educativa en educación básica regular. Según ENDES (2000) el acceso a los servicios educativos,

muestra notoria disparidad entre el área urbana y rural. En el campo un gran porcentaje de menores de 11 años no asisten a la escuela y el déficit promedio de desatención llega al 30% (Gobierno Regional de Cajamarca, 2021). Si a ello le sumamos la deserción, se ensanchan las brechas para llegar a una educación en igualdad para todos.

Dichos resultados deducen una incipiente inclusión de los estudiantes de la primera infancia, dado que, en atención integral a la infancia está muy relegada (Gobierno Regional de Cajamarca, 2020). En la realidad, a pesar del incremento de plazas docentes y auxiliares para el nivel inicial en los últimos años, no es suficiente, requiere una política integral de atención a los primeros ciclos.

Por ello, la Región de Educación de Cajamarca, asume que la escuela brinda nuevas oportunidades a los estudiantes, educar con calidad, equitativa y justa para todos. La buena práctica pedagógica acoge a los niños con enfoque multifactorial, que supone una actitud y un compromiso, disminuyendo cualquier forma de exclusión, como un proceso no concluido.

A nivel institucional, los informes de gestión anual del ámbito de Jaén como provincia y distrito, muestran escasa información referente a las oportunidades como como en forma como convive en la escuela y de las oportunidades que tiene los estudiantes. Sin embargo, describen algunos detalles sobre atención a todos los matriculados sin excepción y que ésta se realiza de manera oportuna y que existe buenas prácticas de convivencia entre niños y docentes de aula de educación inicial (Informe de Gestión Anual I.E. N° 0446, 2022).

El problema de investigación tuvo la siguiente formulación: ¿Qué relación existe entre igualdad de oportunidades y convivencia inclusiva en niños de 5 años de una institución educativa de Jaén, año 2024? y como problemas específicos ¿Qué relación existe entre la dimensión equidad y la convivencia inclusiva en niños de 5 años de una institución educativa de Jaén, año 2024? ¿Qué relación existe entre la dimensión ejercicio de derechos y la convivencia inclusiva en niños de 5 años de una institución educativa de Jaén, año 2024? y ¿Qué relación existe entre la dimensión comprensión empática y la convivencia inclusiva en niños de 5 años de una institución educativa de Jaén, año 2024?

Teóricamente el presente trabajo se justifica porque contribuye con conceptos teóricos y científicos sobre la igualdad y la convivencia inclusiva, ampliando los aportes o fundamentaciones científicas que serán realizadas en estudios similares. Será una contribución al conocimiento ya que enfatizará en el desarrollo de la equidad, ejercicio de derechos, comprensión empática, así como, en inclusión intercultural, participación democrática y vivencia de valores. Desde el aspecto metodológico, brinda una ruta basada en una metodología correlacional descriptiva que muestra correlaciones significativas e influencias mutuas entre la motricidad y

corporeidad del niño y su desarrollo emocional. Como aporte práctico, constituye una herramienta útil, en la manera que se cuenten con verdaderas estrategias y nociones pedagógicas para que los niños, haciendo uso de sus derechos y oportunidades, con facilidad puedan lograr su desarrollo personal, social y comunitario en igualdad de oportunidades conviviendo en paz y armonía.

El objetivo general fue establecer la relación que existe entre igualdad de oportunidades y convivencia inclusiva en niños de 5 años de una institución educativa de Jaén, año 2024. Los objetivos específicos fueron: (a) identificar la relación que existe entre la dimensión equidad y la convivencia inclusiva en niños de 5 años de una institución educativa de Jaén, año 2024; (b) identificar la relación que existe entre la dimensión ejercicio de derechos y la convivencia inclusiva en niños de 5 años de una institución educativa de Jaén, año 2024; (c) identificar la relación que existe entre la dimensión comprensión empática y la convivencia inclusiva en niños de 5 años de una institución educativa de Jaén, año 2024.

La hipótesis estableció que, existe relación significativa entre igualdad de oportunidades y convivencia inclusiva en niños de 5 años de una institución educativa de Jaén, año 2024 y como específicas: a) existe relación significativa entre la dimensión equidad y la convivencia inclusiva en niños de 5 años de una institución educativa de Jaén, año 2024; b) existe relación significativa entre la dimensión ejercicio de derechos y la convivencia inclusiva en niños de 5 años de una institución educativa de Jaén, año 2024 y c) existe relación significativa entre la dimensión comprensión empática y la convivencia inclusiva en niños de 5 años de una institución educativa de Jaén, año 2024.

Como antecedentes de estudio, a nivel internacional, Valverde (2021) en el contexto ecuatoriano, desarrolló la investigación sobre los docentes y sus actitudes ante la inclusión en la escuela, cuyo propósito final fue determinar sus saberes y a la vez desarrollar una propuesta didáctica para la mejora de la actitud del docente. Estudio de tipo descriptivo, muestra de 15 docente e instrumento cuestionario. Concluyó que los docentes mostraron acciones discriminatorias hacia los estudiantes demostrando que desconocen normas y leyes educativas inclusivas.

Ochoa et al., (2021) en México, desarrolló el estudio con la finalidad de examinar la prevalencia de conductas conflictivas y convivencia escolar en relación a comportamientos desmotivadores y poco honestas en preescolares mexicanos, usando una metodología cuantitativa, analítica transversal; con muestreo probabilístico. Determinó influencia entre variables,

donde los más marginados reflejan mayor desinterés, desmotivación y deshonestidad. Concluyeron planteando líneas de base respecto a las relaciones sociales como práctica de vida escolar en los recintos escolares.

Castro (2023) en Colombia, desarrolló el estudio sobre convivencia escolar e inclusión educativa de estudiantes en condición de discapacidad, con un enfoque epistemológico, metodología mixta, para analizar procesos de convivencia en 116 estudiantes regulares y 11 con discapacidad en preescolar. Se determinó la necesidad de un plan o programa para abordar la convivencia desarrollando acciones inclusivas, resaltando la eliminación de vulneración de los derechos. Concluyó en la importancia de desarrollar estrategias educativas que promuevan un ambiente escolar inclusivo y respetuoso, garantizando los derechos de todos los estudiantes sin distinción.

A nivel nacional, Escudero y Giraldo (2024), en su estudio para determinar la actitud docente en el aprendizaje de niños inclusivos del nivel inicial, con metodología correlacional, de corte transversal, muestra de 22 docentes aplicando cuestionarios, encontraron que las actitudes de los docentes influyeron en los aprendizajes de niños inclusivos del nivel inicial con un 21.3%, una Sig=0.000, concluyendo que hay una correlación positiva moderada entre el desempeño actitudinal del que enseña y la calidad de los aprendizajes de los pre escolares.

Moreno (2024), desarrolló la investigación referida al enfoque inclusivo, cuyo propósito fue determinar la implementación de los enfoques inclusivos en la gestión de las instituciones educativas; estudio de tipo no experimental, diseño descriptivo simple, usando la entrevista y la observación; como instrumentos el cuestionario y listas de verificación, aplicados a 43 docentes. Mostraron que el enfoque inclusivo, en liderazgo educativo (51,8%) y administración (66,7%) tuvo escaso uso. Concluyó que las instituciones de educación básica han implementado parcialmente un enfoque inclusivo en la gestión, es escaso aún en liderazgo educativo y administración, aspectos básicos para el acompañamiento pedagógico y la implementación de las acciones con recursos.

Bustamante (2024), en Lima, Universidad Católica Sedes Sapientiae, desarrolló la tesis referida al derecho a la educación en igualdad de oportunidades de niños y adolescentes rurales, con el objetivo de determinar el cumplimiento de dicho beneficio. Utilizó una metodología cualitativa, diseño descriptivo y exploratorio. Los resultados mostraron que el Estado, a partir del 2018, el Estado ha elaborado disposiciones, lineamientos y orientaciones sobre la prestación de servicio de atención equitativa, pero que lamentablemente no llega a todas las escuelas peruanas.

A nivel regional no se han encontrado investigaciones respecto de las variables de estudio.

Referente a las bases teóricas, respecto a la igualdad de oportunidades, en el estudio, ésta se encuentra fundamentada por la teoría de la equidad, enfoque de derechos, el modelo coeducativo. La Teoría de la equidad, orienta una escolaridad sin discriminación hacia los estudiantes, sociedad feliz en la cual interactuamos, basada en los valores de justicia e igualdad que favorecen la integración social en la escuela y los entornos inmediatos. Esto supone, que los servicios que brinda el sector educación sean distribuidos de forma equitativa, focalizando los recursos, la calidad de los profesores, la oferta educativa, erradicando desigualdades para elevar el aprendizaje y el rendimiento escolar (Bolívar, 2005). Se vincula, a la práctica actuando equitativamente dejando de lado mezquindades y priorizando a los otros aplicando reglas sin descuidar la escucha y empatía (Benfeld, 2011). Por tanto, orienta la actividad conjunta colegiada y armónica con reglas que definen tratos igualitarios en igualdad de posibilidades. Para ello, se requiere esencialmente la eliminación de las distinciones discriminatorias y postergadoras hacia el establecimiento de una práctica escolar que desarrolle potencialidades y derechos según sus posibilidades y aspiraciones.

Esta teoría muestra rutas y estrategias para establecer y crear condiciones para todos sin distinción alguna, cual sea la procedencia familiar, para la adquisición de aprendizajes relevantes para todos y todas, reconociendo que estudiantes con mayores talentos, capacidades o motivación puedan obtener mejores resultados (Murcia, 2015).

Se basa en el Enfoque de derechos, donde Giménez y Valante (2010), citado en Catalán (2021) asume los derechos humanos como un producto social o histórico para actuar en plena realización del derecho. Ello requiere la puesta en práctica de todos los derechos que les corresponde a los estudiantes en el marco de las normas establecidas fortaleciendo los roles y las herramientas necesarias para que los padres, directivos, docentes y otros actores encargados de la educación formal participen de manera positiva en cooperación con otros actores sociales como la familia, la comunidad y las organizaciones sociales (Catalán 2021). Surge como un soporte para afrontar las desigualdades sociales, generadas por las interacciones entre los sistemas de subordinación de género, orientación sexual, etnia, religión, origen nacional, discapacidad y situación socio-económica, que se constituyen uno a otro dinámicamente en el tiempo y en el espacio (La Barbera, 2016), válido para el desarrollo integral en sociedad.

Dicho enfoque, como sostiene CEPAL (2019) requiere urgente de la creación de mejores condiciones de vida y de bienestar estudiantil, que satisfagan sus derechos como niño o niña para garantizar un real y efectivo ejercicio de su ciudadanía, acceso a condiciones de vida

y oportunidades de desarrollo personal y colectivo. El enfoque orienta para hacer de las niñas y niños, personas sujetas de derechos, desde sus particularidades sociohistóricas y necesidades concretas, bajo el compromiso de todas las personas adultas focalizando el rol de los padres, las autoridades y los docentes.

Recoge los aportes del Modelo coeducativo, que orienta los procesos educativos de manera equitativa, que favorezca el desarrollo integral de las personas, desarrollando las capacidades indispensables en varones y mujeres, promoviendo la autonomía, la autogestión, las buenas relaciones, creando condiciones favorables para enfrentar con éxito los retos de la vida cotidiana, relaciones personales e interpersonales y las buenas prácticas de convivencia. En ese sentido, las instituciones educativas desarrollan procesos y acciones estratégicas con todos los actores educativos para integrar a varones y mujeres, con un sentido de integralidad y aceptación de las diferencias.

En relación con la Igualdad de oportunidades, Astelarra (2005) lo entiende como una responsabilidad del estado, expresado en la igualdad ante la ley, a través de la implementación de acciones ejecutadas por los órganos descentralizados como las escuelas para superar las desigualdades, marginaciones u otras inequidades que limiten ejercicio de los derechos humanos. En el informe del CEPAL (2012b) se describe y analiza las limitaciones y postergaciones centradas en las mujeres que en términos globales restringe las iniciativas transformadoras, el desarrollo integral y la lucha por la igualdad sin distinción alguna.

Recogiendo los aportes se define a la igualdad como un valor inherente al ser humano que requiere de acciones transformadoras, con oportunidades sin distinción hasta lograr lo justo entre hombres y mujeres, al margen de procedencias, raza, condiciones sociales u otros aspectos que marcan desigualdades.

Sus dimensiones son la Equidad que comprende la ausencia de barreras sexistas y discriminatorias directas o indirectas, implementando acciones y políticas de equidad (MIMP, 2014). N consecuencia, está orientado a que todos los niños tengan el mismo acceso y trato, sin limitaciones. Implica a la vez, la imparcialidad en el trato, de acuerdo con sus necesidades respectivas, que son merecedores de lo que existe para el bien común (UNESCO, 2014). En consecuencia, el estado peruano, los ministerios, los diversos órganos descentralizados y la escuela en especial, están obligados a actuar con igualdad para todos sin distinción de género, procedencia, raza, para asegurar una igualdad de resultados en términos de enseñanza y aprendizaje de calidad.

El Ejercicio de derechos, que implica el desarrollo integral de la persona humana, estableciendo a la vez, los deberes del Estado, los padres y formadores de los estudiantes, asegurando y asignando los recursos y las condiciones necesarias para su vivencia plena. La Constitución Política del Perú (1979) precisa principios de equidad e inclusión, para garantizar iguales oportunidades de acceso, permanencia y trato en un sistema educativo de calidad, eliminando barreras que impiden o limitan incorporación de las personas con necesidades diferentes y en situación de vulnerabilidad. Requiere entonces que los niños estudien en ambientes, espacios y escenarios adecuados y motivantes con infraestructura, servicios y materiales educativos teniendo en cuenta las necesidades educativas, garantizar la matrícula universal, buenos tratos, maestros que se preparen adecuadamente para enseñar y aprender junto a los pequeños, con directores que acompañan el proceso escolar, entre otras condiciones

La Convivencia inclusiva, se fundamenta en la teoría del desarrollo moral, modelo del bien común y enfoque de género. La Teoría del desarrollo moral de Lawrence Kohlberg, asociado lo psicológico, la edad y las normas. En ese proceso, mediante tres niveles (Barra, 1987). El Pre convencional referido al control externo del individuo, que ejecuta sus actos tomando en cuenta los resultados directos que provoca. La Moralidad convencional donde las personas adoptan los roles, representando la autoridad de la forma más adecuada a fin de determinar si un acto es bueno según lo establecido por la sociedad. Se fortalece la orientación interpersonal en armonía con los integrantes de su entorno inmediato (Barra, 1987). Los principios personales que no precisamente se hallan determinados por la legislación, basados en la libertad y la vida no dependientes de las organizaciones. Según Kohlberg en este nivel se incluye dos etapas: contrato social, caracterizada porque en ella las acciones correctas tienden a ser definidas en base a los derechos universales de la persona, acordados por consenso en la sociedad; y de los principios éticos universales, para la conciencia propia, donde se incluye conceptos abstractos de igualdad, dignidad y justicia (Barra, 1987, p. 11).

Enfoque de ciudadanía crítica, según Carbajal (2013) lo denomina enfoque curricular progresista acorde con Dewey (1967) para construir escuelas democráticas que promuevan el crecimiento humano y las habilidades ciudadanas. Recoge la pedagogía crítica de Freire (1970) para desarrollar la práctica como una acción de reflexión, en aulas abiertas en escenarios y al cambio, pero con trato justo para superar las facilidades. Orienta la vida escolar dialogando y reflexionando para hacer mejoras de manera horizontal respondiendo a las situaciones del mundo real de los estudiantes, aprovechando los límites y posibilidades de actuar de cada una y una como ser único, pero en sociedad. Busca la socialización a través del diálogo respetuoso,

y la deliberación crítica hacia la realización humana, como afirma Shyman (2011), una “educación para una ciudadanía crítica”, que incluye a todos y todas en diversas oportunidades que brinda la actividad escolar. Fierro y Tapia (2013) parten del análisis para llegar a la reflexión sobre aspectos relevantes como las normas, relación con las familias, interacción profesor-estudiantes, la resolución pacífica de los conflictos y de una distribución más equitativa del poder tal que los estudiantes tengan más oportunidades para ejercitar la ciudadanía activa en las escuelas.

Para el estudio este enfoque brinda orientaciones y fundamentos teóricos para una convivencia a partir del diálogo, el análisis de casos, la reflexión y la toma de decisiones para una vida armoniosa y el ejercicio de los derechos.

En el estudio, se define a la convivencia inclusiva es una característica de la vida armoniosa y en paz de los niños en su estancia en la escuela, con capacidades personales y colectivas, creando las condiciones para que el estudiante esté dispuesto a actuar manejando y controlando sus emociones de manera positiva, para vivir en armonía. La gestión escolar y del aula, están relacionadas con la disciplina y los buenos tratos, plasmados en los compromisos en educación inicial, como soporte esencial para los aprendizajes que influenciados por un trato igualitario eleven la calidad educativa. Si se accede a un aula con un ambiente favorable y estimulante para el aprendizaje, los educandos se sienten felices, acogidos y pueden explorar todas sus potencialidades.

Entre sus dimensiones comprende la Inclusión intercultural. Base inclusiva que acoge a la diversidad cultural, étnica, lingüística, social, económica, territorial, religiosa, como fuentes inagotables para la interacción social, la reflexión crítica y desarrollo en armonía con el contexto y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud frente a los otros, sustento para la convivencia armónica entre estudiantes. Requiere de complejas relaciones, negociaciones e intercambios culturales, con interacción entre personas, conocimientos y prácticas culturalmente diferentes; que reconoce y que parte de las prácticas sociales, económicas, políticas y de poder y de las condiciones institucionales que posibilitan que todos sean sujetos con identidad, diferencia y agencia la capacidad de actuar (Minedu, 2005).

La Participación democrática. Comprende vivir en sociedad como el grupo escolar de manera compartida colegiada, estableciendo acuerdos que regulen la vida en común, construidos participativamente, a través de mecanismos participativos y equitativos (Mena y Huneus, 2017). Ello requiere de espacios para que los niños participen sin limitaciones y de manera autónoma en la toma de decisiones de la vida escolar en el aula, preparándoles para el ejercicio

de la ciudadanía de manera justa, prevaleciendo valores de equidad, responsabilidad, igualdad y participación.

Vivencia de valores. De acuerdo a Flores (2022) son actitudes, cualidades y patrones que desarrollan las personas y las agrupaciones al interior de una comunidad orientando sus acciones y comportamientos. Por tanto, contribuyen con una sana convivencia en la sociedad; gracias a ellos se comparten experiencias, además, posibilitan la expresión de sentimientos, ya que al practicarlos es posible establecer vínculos de fraternidad a fin de alcanzar el bienestar social, ideas que se rescatan de Casa (2020), asegurando de esta manera, el bienestar propio y de la sociedad donde interactúa, una armonía entre todos y todas. Quiroz (2018), la educación en valores como proceso continuo no debe quedarse en actividades precisas ni en buenas intenciones, más bien debe respaldarse en una planificación con razonamiento, esquema definido y objetivos a alcanzar. Además, se debe incorporar actividades que estimulen la reflexión y a la concientización, de igual manera, que apoyen la búsqueda de argumentos que fundamenten los planteamientos, asimismo, que permitan no solo quedarse en el discurso sobre los valores, sino que conduzcan a la acción y el cambio de conducta.

## II. METODOLOGÍA

### 2.1. Enfoque, tipo

El estudio se basó en el enfoque cuantitativo. Según finalidad corresponde a una investigación no experimental, porque se desarrollaron las acciones investigativas sin manipular deliberadamente variables (Hernández et. al., 2010). Por su alcance por objetivos fue de tipo correlacional, estableciendo la posible relación de las variables de estudio: Igualdad de oportunidades y Convivencia inclusiva y sus dimensiones.

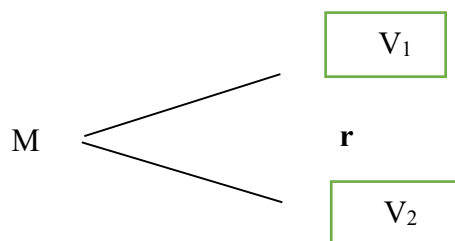
Por su naturaleza es cuantitativa ya que permitió la cuantificación, la comprensión del universo, la muestra y la objetividad de los resultados en aspectos que resultaron medibles e hicieron medibles los que no lo son (Tamayo, 2007), sin operar de forma deliberada con las variables, con cuya información se fue estructurando el nuevo conocimiento y agregado al ya existente, incrementando los saberes filosóficos o científicos, aunque sin comprobarlo con aspecto práctico de oportunidades y convivencia inclusiva.

De acuerdo al alcance temporal es Correlacional – Sincrónica, porque se basó en hechos concretos, específicos y utilitarios para lo cual se vale de conocimientos teóricos que hicieron posible explicar dichos fenómenos. Se caracterizó por los resultados con conocimientos que describen, explican o predicen la realidad investigada.

### 2.2. Diseño metodológico

En el estudio se usó el diseño no experimental, de corte descriptivo correlacional y transversal; porque se realizaron manipulación poco deliberada de las variables y transversal, recopilando datos en un solo momento dado (Hernández et. al., 2010).

Se recolectó información acerca de la igualdad de oportunidades y convivencia inclusiva en niños de 5 años, con la finalidad de establecer la posible relación de las variables y sus dimensiones en un espacio y tiempo determinado por las investigadoras.



Donde:

M = muestra de 25 niños de 5 años

V<sub>1</sub> = Igualdad de oportunidades

V<sub>2</sub> = Convivencia inclusiva

r = Relación entre igualdad de oportunidades y convivencia inclusiva.

### 2.3. Población, muestra y muestreo

Teniendo en cuenta que la población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones (Lepkowski, 2008b), en el estudio, la población estuvo conformada por 80 niños de 5 años de la Institución Educativa N°446, de la ciudad, distrito y provincia de Jaén, año escolar 2024.

La muestra de estudio estuvo constituida por 29 niños, año escolar 2024, como se describe en la tabla 1, acorde con lo señalado por Hernández, et al (2014), constituye un subgrupo de la población de interés sobre el cual se recolectan datos y estadísticamente representativa de la población para que los resultados se generalicen o extrapolen a la población.

**Tabla 1**

*Muestra de estudio*

Edad	Criterio	Cantidad	Porcentaje
5 años	Varones	16	
	Mujeres	13	
TOTALES		29	100

*Nota:* Nomina de matrícula de la Institución Educativa N° 446 - Jaén, 2024.

El muestreo de estudio fue por conveniencia, elegida de manera no probabilística, a criterio de las investigadoras. Hernández, et. al (2014), refieren que en el muestreo el procedimiento depende del proceso de toma de decisiones de un investigador o de un grupo de investigadores y, desde luego, las muestras seleccionadas obedecen a otros criterios de investigación de estudio sistémico, el tamaño, entre otros.

### 2.4. Técnicas e instrumentos de recojo de datos.

Durante el desarrollo de la investigación se utilizaron diversas técnicas e instrumentos; acorde con el objeto de estudio, facilitando la recolección de la información suficiente, relevante y objetiva. La técnica de la observación sirvió para el procesamiento perceptivo del comportamiento de los fenómenos, el desenvolvimiento de los hechos y acontecimientos sobre las variables de estudio: Igualdad de oportunidades y Convivencia inclusiva, permitiendo conocer la relación existente en cada una de sus dimensiones.

Para Hernández, et al (2014), la observación es un método de recolección de datos que consiste en el registro sistemático, válido y confiable de comportamientos y situaciones observables, a través de un conjunto de desempeños, útil, por ejemplo, para analizar conflictos, la

aceptación-rechazo, el comportamiento de personas, etc. Lo autores, citando a Haynes (1978) mencionan que es el método más utilizado por quienes se orientan conductualmente. En el estudio permitirá recoger evidencias de las oportunidades y la convivencia de los estudiantes.

Como instrumento de medición se utilizó la ficha de observación, que funciona como un medio para medir, analizar o evaluar información de dicho objeto, como una población, indicadores y criterios preestablecidos (Arias 2021). En el estudio sirvió para recoger información referida a la igualdad de oportunidades y convivencia inclusiva, con una escala valorativa de tres opciones: Alto (3), Medio (2) y Bajo (1).

Los observadores, que en el estudio fueron los investigadores, recogieron la información registrando respuestas de manera objetiva y sistemática, acorde con la realidad observada.

El instrumento ficha e observación para medir la variable igualdad de oportunidades, constó de 16 ítems, de los cuales, 5 corresponden a la dimensión equidad, 5 al ejercicio de derechos y 6 a la comprensión empática. Cada ítem fue evaluado con una escala valorativa de tres opciones: Alto (3), Medio (2) y Bajo (1). Para la validez de los instrumentos se recurrió a la opinión de expertos con grado de Maestría con mención en Psicología Educativa: cuya ponderación promedio adquiere un valor de muy bueno con 0,86 que demuestra su validez para su aplicabilidad en el presente estudio.

Con respecto a la confiabilidad del instrumento de medición, de acuerdo a los resultados de Alfa de Cronbach, en la variable igualdad de oportunidades, la fiabilidad de la ficha de observación adquiere un valor de 0,969 y para la variable convivencia inclusiva, el Alfa de Cronbach la fiabilidad adquiere un valor de 0,979, lo que demostró que el instrumento ficha de observación para ambas variables tuvo la consistencia y confiabilidad necesaria para su aplicación y uso (ver anexo). Teniendo en cuenta que se oscila cercano a uno, donde un coeficiente denota un máximo de confiabilidad (fiabilidad total, perfecta), acorde con Hernández et al., (2014), éstos en la investigación, representaron un máximo de confiabilidad, y consecuentemente su aplicación.

## **2.5. Técnicas de procesamiento y análisis de la información**

En el estudio se utilizó la Estadística descriptiva para procesar y analizar los datos obtenidos en los instrumentos, aplicados para diagnosticar Igualdad de oportunidades y Convivencia inclusiva en niños de 5 años. Se usó los programas aplicativos como el Office 2010 – (Word, Excel) para la diagramación de barras, columnas y figuras.

Para determinar el nivel de relación entre las variables y sus dimensiones se empleó la correlación de Pearson, que permitió aceptar o rechazar las hipótesis. (Hernández, et al., 2014) señala que el coeficiente de correlación de Pearson se calcula relacionando las puntuaciones

recolectadas de una variable con las puntuaciones obtenidas de la otra, con los mismos participantes o casos de la muestra.

## **2.6. Aspectos éticos en investigación**

En todo el contenido del estudio se respetó las ideas, teorías, modelos y hallazgos de los autores, asegurando el derecho de autor y, por tanto, no habrá plagio ni copia alguna. El contenido se ajustó al rigor científico y didáctico que requiere una investigación cuantitativa correlacional, cuyos resultados son evidencias del análisis de datos estadísticos reales y objetivos.

Se tuvo conocimiento informado de la autoría de los estudios previos, las teorías y los conceptos que se incorporaron en el presente informe, constado en las citas textuales, resúmenes, parafraseos y referencias bibliográficas.

Para la validez de los instrumentos se contó con la autorización y el consentimiento de experto, en este caso, con grado de maestría o doctorado en temáticas parecidas o similares.

### III. RESULTADOS

Los resultados recogidos de la muestra de 29 niños de 5 años de una institución educativa de Jaén, año 2024, sobre igualdad de oportunidades y convivencia inclusiva, se exponen de manera porcentual global y según dimensiones (objetivos específicos), con una escala de valoración graduada en alto, medio y bajo, acorde con los niveles de aprendizaje propuestos por la educación oficial (Minedu, 2016), con una escala literal de inicio, proceso y logro.

#### 3.1. Resultados estadísticos

**Objetivo general.** Establecer la relación que existe entre igualdad de oportunidades y convivencia inclusiva en niños de 5 años de una institución educativa de Jaén, año 2024

**Tabla 2**

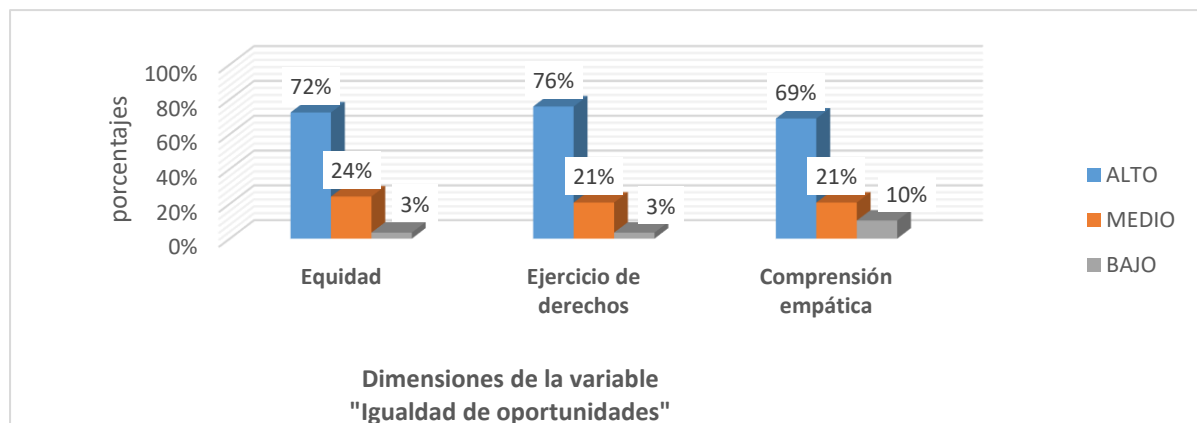
*Nivel de igualdad de oportunidades en niños de 5 años de una institución educativa de Jaén.*

	Equidad		Ejercicio de derechos		Comprensión empática	
	fi	%	fi	%	fi	%
ALTO	21	72%	22	76%	20	69%
MEDIO	7	24%	6	21%	6	21%
BAJO	1	3%	1	3%	3	10%
TOTAL	29	100%	29	100%	29	100%

*Nota.* Datos de la de la observación igualdad de oportunidades aplicado a los niños de 5 años de una institución educativa de Jaén.

**Figura 1**

*Nivel de igualdad de oportunidades en niños de 5 años de una institución educativa de Jaén*



*Nota.* Datos de la observación igualdad de oportunidades aplicado a los niños de 5 años de una institución educativa de Jaén

## Interpretación

En la tabla 2 y figura 1 se muestran los resultados, por dimensiones, de la variable igualdad de oportunidades. En el cual se aprecia que en las tres dimensiones predomina el nivel alto, la dimensión equidad con 72%. en la dimensión ejercicio de derecho 76% y en la dimensión comprensión empática el 69%. A sí mismo, en el nivel intermedio la dimensión equidad con 24%. en la dimensión ejercicio de derecho 21% y en la dimensión comprensión empática el 21%. Finalmente, en el nivel bajo, la dimensión equidad con 3%, en la dimensión ejercicio de derecho 3% y en la dimensión comprensión empática el 10%. De los datos anteriores se puede inferir que los niños de 5 años de una institución de Jaén tienen las mismas oportunidades sin hacer distinción de sexo o raza.

**Tabla 3**

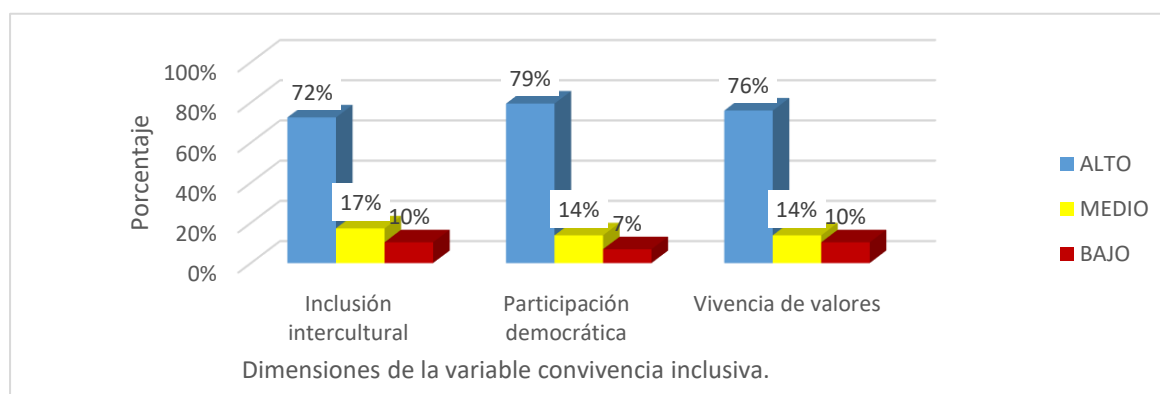
*Nivel de convivencia inclusiva en niños de 5 años de una institución educativa de Jaén.*

	Inclusión Intercultural		Participación democrática		Vivencia de valores	
	fi	%	fi	%	fi	%
ALTO	21	72%	23	79%	22	76%
MEDIO	5	17%	4	14%	4	14%
BAJO	3	10%	2	7%	3	10%
TOTAL	29	100%	29	100%	29	100%

Nota. Datos de la observación igualdad de oportunidades aplicado a los niños de 5 años de una institución educativa de Jaén

**figura 2**

*Nivel de convivencia inclusiva en niños de 5 años de una institución educativa de Jaén.*



Nota. Datos de la observación igualdad de oportunidades aplicado a los niños de 5 años de una institución educativa de Jaén

## Interpretación

En la tabla 3 y figura 2 se muestran los resultados, por dimensiones, de la variable convivencia inclusiva. En el cual se aprecia que en las tres dimensiones predomina el nivel alto, la dimensión Inclusión intercultural con 72%, en la dimensión participación democrática 79% y en la dimensión vivencia de valores el 76%. A sí mismo, en el nivel intermedio la dimensión Inclusión intercultural con 17%, en la dimensión participación democrática 14% y en la dimensión vivencia de valores el 14%. Finalmente, en el nivel bajo, la dimensión Inclusión intercultural con 10%, en la dimensión participación democrática 17% y en la dimensión vivencia de valores el 10%. de los datos anteriores se puede inferir que los niños de 5 años de una institución de Jaén tienen muy buena convivencia.

## Pruebas de normalidad

**Tabla 4**

*Prueba de normalidad Shapiro-Wilk de los datos de las variables igualdad de oportunidades y convivencia inclusiva.*

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Igualdad de oportunidades	,371	29	,000	,709	29	,000
Convivencia inclusiva.	,358	29	,000	,669	29	,000

a. Corrección de la significación de Lilliefors

Nota. Datos de la prueba de normalidad de las variables de investigación, utilizado el test Shapiro-Wilk.

### Consideramos las siguientes hipótesis.

(H<sub>0</sub>): Los datos de las variables tienen una distribución normal.

(H<sub>a</sub>): Los datos de las variables no tienen una distribución normal.

### Estadísticos de prueba

Si p-valor < 0,05 se rechaza la hipótesis nula (H<sub>0</sub>) y aceptamos la alterna (H<sub>a</sub>)

Si p-valor ≥ 0,05 se acepta la hipótesis nula (H<sub>0</sub>) y se rechaza la alterna (H<sub>a</sub>)

En la tabla 4 se tienen los datos obtenidos de la prueba de normalidad, para nuestro caso se usó el test de Shapiro - Wilk, ya que el tamaño de la muestra fue 29 estudiantes menor a 50 datos.

A sí mismo, Se observa que el valor de Sig. Asintótica en ambas variables “igualdad de oportunidades” y “convivencia inclusiva” es 0,000 menor a 0,05. Por tanto, se rechaza la hipótesis nula y aceptamos la alterna por lo que se asume que la distribución de datos de las variables no sigue una distribución normal. En consecuencia, utilizaremos la prueba no paramétrica Rho de Spearman para analizar el grado de correlación.

### Hipótesis general.

**H<sub>1</sub>:** Existe relación significativa entre igualdad de oportunidades y convivencia inclusiva en niños de 5 años de una institución educativa de Jaén

**H<sub>0</sub> :** No existe relación significativa entre igualdad de oportunidades y convivencia inclusiva en niños de 5 años de una institución educativa de Jaén

### Tabla 5

*Correlación entre igualdad de oportunidades y convivencia inclusiva en niños de 5 años de una institución educativa de Jaén*

			Igualdad de oportunidades	Convivencia inclusiva.
Rho de Spearman	Igualdad de oportunidades	Coefficiente de correlación	1,000	,999**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	29	29
	Convivencia inclusiva.	Coefficiente de correlación	,999**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	29	29

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

*Nota.* Coeficiente de correlación Rho de Spearman entre las variables de estudio “igualdad de oportunidades” y “convivencia inclusiva”.

### Interpretación

En la tabla 5, se observa la correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral), y la significación asintótica es de 0,000 menor a 0,05 con la cual se acepta la hipótesis de la investigación y se afirma que existe relación significativa entre igualdad de oportunidades y convivencia inclusiva. Así mismo el coeficiente de correlación Rho de Spearman es igual a 0,999 en el cual se asume que existe correlación positiva muy fuerte entre la igualdad de oportunidades y convivencia inclusiva en los niños de 5 años de una institución educativa de Jaén.

### 3.2. Resultados por objetivos e hipótesis específicas

**Objetivo 1.** Identificar la relación que existe entre la dimensión equidad y la convivencia inclusiva en niños de 5 años de una institución educativa de Jaén, año 2024.

#### Hipótesis específica a.

**H<sub>1</sub>:** Existe relación significativa entre la dimensión equidad y la convivencia inclusiva en niños de 5 años de una institución educativa de Jaén, año 2024.

**H<sub>0</sub>:** No existe relación significativa entre la dimensión equidad y la convivencia inclusiva en niños de 5 años de una institución educativa de Jaén, año 2024.

**Tabla 6**

*Correlación entre la dimensión equidad y convivencia inclusiva en niños de 5 años de una institución educativa de Jaén*

		Convivencia inclusiva	Dimensión Equidad
Rho de Spearman	Coefficiente de correlación	1,000	,998**
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	29	29
	Coefficiente de correlación	,998**	1,000
Dimensión Equi- dad	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	29	29

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Coeficiente de correlación Rho de Spearman entre la dimensión equidad y la variable “convivencia inclusiva”.

#### Interpretación

En la tabla 6, se observa la correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral), y la significación asintótica es de 0,000 menor a 0,05 con la cual se acepta la hipótesis de la investigación y se afirma que existe relación significativa entre la dimensión equidad y la convivencia inclusiva. Así mismo el coeficiente de correlación Rho de Spearman es igual a 0,998 en el cual se asume que existe correlación positiva muy fuerte o muy alta entre la dimensión equidad y la convivencia inclusiva en niños de 5 años de una institución educativa de Jaén.

**Objetivo 2.** Identificar la relación que existe entre la dimensión ejercicio de derechos y la convivencia inclusiva en niños de 5 años de una institución educativa de Jaén, año 2024.

**Hipótesis específica b.**

**H<sub>1</sub>:** Existe relación significativa entre la dimensión ejercicio de derechos y la convivencia inclusiva en niños de 5 años de una institución educativa de Jaén, año 2024.

**H<sub>0</sub>:** No Existe relación significativa entre la dimensión ejercicio de derechos y la convivencia inclusiva en niños de 5 años de una institución educativa de Jaén, año 2024.

**Tabla 7**

*Correlación entre la dimensión ejercicio de derecho y convivencia inclusiva en niños de 5 años de una institución educativa de Jaén.*

		Convivencia inclusiva	Ejercicio de derecho
Rho de Spearman	Coeficiente de correlación	1,000	,999**
	Convivencia inclusiva Sig. (bilateral)	.	,000
	N	29	29
	Coeficiente de correlación	,999**	1,000
Ejercicio de derecho	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	29	29

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

*Nota.* Coeficiente de correlación Rho de Spearman entre la dimensión ejercicio de derecho y la variable “convivencia inclusiva”.

**Interpretación**

En la tabla 7, se observa la correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral), y la significación asintótica es de 0,000 menor a 0,05 con la cual se acepta la hipótesis de la investigación y se afirma que existe relación significativa entre la dimensión ejercicio de derechos y la convivencia inclusiva Así mismo el coeficiente de correlación Rho de Spearman es igual a 0,999 en el cual se asume que existe correlación positiva muy fuerte o muy alta entre la dimensión ejercicio de derechos la convivencia inclusiva en niños de 5 años de una institución educativa de Jaén.

**Objetivo 3.** Identificar la relación que existe entre la dimensión comprensión empática y la convivencia inclusiva en niños de 5 años de una institución educativa de Jaén, año 2024.

**Hipótesis específico c.**

**H<sub>1</sub>:** Existe relación significativa entre la dimensión comprensión empática y la convivencia inclusiva en niños de 5 años de una institución educativa de Jaén, año 2024.

**H<sub>0</sub>:** No Existe relación significativa entre la dimensión comprensión empática y la convivencia inclusiva en niños de 5 años de una institución educativa de Jaén, año 2024.

**Tabla 8**

*Correlación entre la dimensión Comprensión empática y convivencia inclusiva en niños de 5 años de una institución educativa de Jaén*

			Convivencia inclusiva	Comprensión empática	
Rho de Spearman		Coefficiente de correlación	1,000	,996**	
	Convivencia inclusiva	Sig. (bilateral)	.	,000	
		N	29	29	
	Comprensión empática		Coefficiente de correlación	,996**	1,000
			Sig. (bilateral)	,000	.
			N	29	29

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

*Nota.* Coeficiente de correlación Rho de Spearman entre la dimensión Comprensión empática y la variable “convivencia inclusiva”.

**Interpretación**

En la tabla 8, se observa la correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral), y la significación asintótica es de 0,000 menor a 0,05 con la cual se acepta la hipótesis de la investigación y se afirma que existe relación significativa entre la dimensión comprensión empática y la convivencia inclusiva Así mismo el coeficiente de correlación Rho de Spearman es igual a 0,996 en el cual se asume que existe correlación positiva muy fuerte o muy alta entre la dimensión comprensión empática y la convivencia inclusiva en niños de 5 años de una institución educativa de Jaén.

#### IV. DISCUSIÓN

En los resultados y hallazgos, la realidad muestra una clara vinculación entre la igualdad de oportunidades y la convivencia inclusiva en niños de 5 años de una institución educativa de Jaén. A nivel del objetivo general se observa que la correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral), y la significación asintótica es de 0,000 menor a 0,05 con la cual se acepta la hipótesis de la investigación y se afirma que existe relación significativa entre igualdad de oportunidades y convivencia inclusiva. Así mismo, el coeficiente de correlación Rho de Spearman es igual a 0,999 en el cual se asume que existe correlación positiva muy fuerte entre la igualdad de oportunidades y convivencia inclusiva en los niños de 5 años de una institución educativa de Jaén. Este resultado se ve fundamentado por Valverde (2021) quien destaca la necesidad de una mayor conciencia y comprensión sobre la inclusión educativa en la escuela y la importancia de implementar programas de formación y capacitación para los docentes y así promover un entorno educativo más inclusivo y respetuoso; es por ello que se debe fomentar la colaboración entre los docentes y los especialistas para desarrollar estrategias inclusivas.

Por su parte, Escudero y Giraldo (2024) también proporcionan evidencia de la importancia de la actitud docente en la inclusión de niños con necesidades especiales en el nivel inicial. Los resultados sugieren que los docentes pueden influir en la calidad de los aprendizajes de los niños inclusivos, y destacan la necesidad de formación docente y apoyo institucional para promover la inclusión efectiva.

En relación al objetivo específico identificar la relación que existe entre la dimensión equidad y la convivencia inclusiva en niños de 5 años de una institución educativa de Jaén, año 2024, se obtiene una correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral), y significación asintótica de 0,000 menor a 0,05 (la tabla 6), afirmando que existe relación significativa entre la dimensión equidad y la convivencia inclusiva, confirmando con el coeficiente de correlación Rho de Spearman igual a 0,998 con lo cual se asume una correlación positiva muy fuerte o muy alta entre la dimensión equidad y la convivencia inclusiva en niños de 5 años de una institución educativa de Jaén.

Los resultados son congruentes con lo sostenido por Valverde (2021) coincide que la acción no discriminatoria hacia los estudiantes fortalece las normas y las acciones inclusivas que emprende la escuela. Toda vez que, según Ochoa et al., (2021) las acciones no marginantes o discriminatorias generan interés, motivación y relaciones sociales como práctica de vida escolar en los recintos escolares.

Se cumple la teoría de la equidad, porque la escuela se fundamenta en la práctica de la justicia e igualdad, con servicios brindados de forma equitativa, erradicando desigualdades para elevar el aprendizaje y el rendimiento escolar (Bolívar, 2005).

De igual modo, en el objetivo específico identificar la relación que existe entre la dimensión ejercicio de derechos y la convivencia inclusiva en niños de 5 años de una institución educativa de Jaén, año 2024, los resultados muestran una correlación significativa al nivel 0,01 (bilateral), y significación asintótica de 0,000 menor a 0,05, de igual manera, coeficiente de correlación Rho de Spearman igual a 0,999 por lo que, se asume que existe correlación positiva muy fuerte o muy alta entre la dimensión ejercicio de derechos la convivencia inclusiva en niños de 5 años de una institución educativa de Jaén.

Se concuerda con Bustamante (2024), que, en igualdad de oportunidades de niños se garantiza el cumplimiento de dichas acciones con disposiciones, lineamientos y orientaciones de manera equitativa, siendo necesario extenderla sin discriminación alguna para una verdadera convivencia escolar; con Hernández (2023), dado que la inclusión fortalece los derechos mediante las prácticas participativas basada en la escucha, la autorrealización con oportunidades para todos y todas. Se plasma las políticas y acciones de la Agenda 2030, enfatizando en los principios de participación, inclusión e interculturalidad, como estrategia para vivir en paz e igualdad (Muñoz, 2023).

En cuanto al objetivo específico identificar la relación que existe entre la dimensión comprensión empática y la convivencia inclusiva en niños de 5 años de una institución educativa de Jaén, año 2024, se constata una correlación significativa al nivel 0,01 (bilateral), y significación asintótica de 0,000 menor a 0,05 con la cual se acepta la hipótesis de la investigación, situación que se confirma con el coeficiente de correlación Rho de Spearman igual a 0,996, lo permite asegurar que existe correlación positiva muy fuerte o muy alta entre la dimensión comprensión empática y la convivencia inclusiva en niños de 5 años de una institución educativa de Jaén.

Es coincidente con la investigación de Escudero y Giraldo (2024), por cuanto la actitud docente efluye en la calidad del aprendizaje de niños del nivel inicial, implica buen acompañamiento, oportunidades, pero en igualdad para todos y convivencia o estadía positiva y en paz de los preescolares. La base inclusiva que acoge a la diversidad cultural, la interacción social, el desarrollo armónico con el contexto y respeto a las diferencias, el mutuo conocimiento y actitud frente a los otros, sustento para la convivencia armónica entre estudiantes concordante con lo que pregona el (Minedu, 2015). Se vincula, a la práctica docente con armonía, ejecutado reglas sin descuidar la escucha y empatía (Benfeld, 2011).

Es evidente que los estudios antecedentes ponen atención en relación o influencia mutua entre la igualdad de oportunidades y convivencia inclusiva de los niños, entendida como una potencialidad en la formación integral de los niños, puesto que las investigaciones muestran una clara tendencia hacia la confirmación de la autenticidad y efectividad del vínculo entre ambas prácticas formativas de los niños de 5 años.

Así concuerda con Castro (2023) que, analizando los procesos de convivencia en niños de preescolar, necesariamente requiere del desarrollo de acciones inclusivas que promuevan un ambiente escolar favorable, garantizando el ejercicio de los derechos de todos los estudiantes sin distinción. Con Moreno (2024), por cuanto la acción inclusiva influye en la gestión que emprenden las instituciones educativas porque fortalece el acompañamiento pedagógico en ambos casos y la implementación de las acciones con recursos las implementa y las vincula de manera positiva.

Teniendo en cuenta objetivo e hipótesis general referidos a la relación entre igualdad de oportunidades y convivencia inclusiva en niños de 5 años de una institución educativa de Jaén, año 2024; cuya resultante es una correlación significativa y positiva alta entre variables; entonces, se acepta la hipótesis alterna y se logró el objetivo general por cuanto de manera objetiva se estableció las relaciones entre variables y sus respectivas dimensiones con una correlación alto y positiva; de nivel 0,01 (bilateral), significación asintótica de 0,000 menor a 0,05 con la cual se afirma que existe relación significativa entre igualdad de oportunidades y convivencia inclusiva. El coeficiente de correlación Rho de Spearman igual a 0,999, asumiendo una correlación positiva muy fuerte o muy alta entre la igualdad de oportunidades y convivencia inclusiva. Los resultados sientan las bases de lo señalado por CEPAL (2019) en la urgente creación de acciones estratégicas para fortalecer los derechos de igualdad y convivencia de los niños garantizando un acceso a condiciones de vida y oportunidades de desarrollo personal y colectivo, personas sujetas de derechos, desde sus particularidades sociohistóricas y necesidades concretas, bajo el compromiso de igualdad para todos y todas.

Surgieron algunas limitaciones del estudio, en cuanto a los antecedentes de estudio actualizados y vigentes de los últimos cinco años, con énfasis en los estudios previos locales, recurriendo a la revisión constante de nuevas tesis y artículos. Otra limitante estuvo relacionada con los tiempos disponibles de las investigadoras para confrontar información y hallazgos a fin de analizarlos e interpretarlos adecuadamente, conllevando al aprovechando del trabajo sincrónico vía meet google y reuniones conjuntas los fines de semana.

Durante el desarrollo de la investigación se visualizaron fortalezas del estudio referidos a la compilación de los fundamentos teóricos científicos y prácticos existentes sobre la igualdad

de oportunidades y la convivencia inclusiva en sus dimensiones de estudio respectivas; de igual manera, la consistencia de la metodología correlacional para establecer vinculaciones e influencias recíprocas entre variables y dimensiones; así como, los recursos materiales, tecnológicos y humanos, disponibles y al alcance de las investigadoras, constituyendo soportes para plasmar el proceso investigativo en este informe.

## V. CONCLUSIONES

1. La correlación entre *igualdad de oportunidades y convivencia inclusiva en niños de 5 años de una institución educativa de Jaén*, es positiva alta donde la correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral), con significación asintótica de 0,000 menor a 0,05 y coeficiente de correlación Rho de Spearman es igual a 0,999 asumiendo que existe correlación positiva muy fuerte entre igualdad de oportunidades y convivencia inclusiva en los niños por cuanto ambas se vinculan e influyen mutuamente.
2. La relación entre la equidad y la convivencia inclusiva en niños de 5 años de una institución educativa de Jaén, año 2024, es significativa al nivel 0,01 (bilateral), y significación asintótica de 0,000 menor a 0,05; con el coeficiente de correlación Rho de Spearman igual a 0,998, demostrando una correlación positiva muy fuerte o muy alta entre la equidad y la convivencia inclusiva en niños de 5 años.
3. Se identificó la relación existente entre el ejercicio de derechos y la convivencia inclusiva en niños de 5 años de una institución educativa de Jaén, año 2024, alcanzando una significancia de nivel 0,01 (bilateral), asintótica de 0,000 menor a 0,05 y coeficiente de correlación Rho de Spearman igual a 0,999, mostrando que existe correlación positiva muy fuerte o muy alta entre el ejercicio de derechos y la convivencia inclusiva en niños de 5 años.
4. Se identificó la relación existente entre la comprensión empática y la convivencia inclusiva en niños de 5 años de una institución educativa de Jaén, año 2024, con significancia al nivel 0,01 (bilateral), significación asintótica de 0,000 menor a 0,05 y correlación Rho de Spearman igual a 0,996, asumiendo que existe correlación positiva muy fuerte o muy alta entre la comprensión empática y la convivencia inclusiva en niños de 5 años

## VI. RECOMENDACIONES

1. A la Institución Educativa N° 446- Sector Santa Beatriz - Jaén, se les recomienda incluir en sus planes educativos de carácter pedagógico, los diagnósticos referidos a la relación o influencia mutua entre la igualdad de oportunidades y convivencia inclusiva en niños de 5 años de una institución educativa de Jaén, para la enseñanza y aprendizaje de las acciones tutoriales y otras áreas afines.
2. A las profesoras de Educación Inicial de la de la Institución Educativa N° 446- Sector Santa Beatriz - Jaén, se recomienda socializar los resultados de la relación entre igualdad de oportunidades y convivencia inclusiva en niños de 5 años, en jornadas de aprendizaje y encuentros con padres de familia, para sensibilizarlos e involucrarlos en el acompañamiento a los hijos.
3. Al equipo directivo de la Institución Educativa N° 446- Sector Santa Beatriz - Jaén, compartir y sensibilizar a través de sus reuniones y talleres, la importancia de igualdad de oportunidades y convivencia inclusiva en niños desde temprana edad para producir mejoras en las diferentes áreas sociales y tutoriales, para incluirlos en la implementación y ejecución de planes de mejora pedagógica.

## VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cumellas - Riera, M. y Padró - López, F. et al. (2002). *Género y educación: la escuela coeducativa*. España: Laboratorio Educativo Grao - 110 páginas. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=169>
- Arias - Gonzales J.L. (2021). *Techniques and instruments of scientific research. For administrative, applied, artistic, human sciences*. Perú: Enfoques Consulting EIRL <http://www.cienciaysociedad.org/>
- Banks, J. A. (2008). Diversity, group identity, and citizenship education in a global age. *Educational Researcher* 37(3), 129-139. <https://doi.org/10.3102/0013189X08317501>
- Barra - Almagia, E. (1987). El desarrollo moral: Una introducción a la teoría de Kohlberg. *Revista Latinoamericana de Psicología*, vol. 19, núm. 1, 1987, pp. 7-18. <https://www.redalyc.org/pdf/805/80519101>
- Benfeld, J. (2011). *Filosofía, Política y Relaciones Internacionales. La Evolución del pensamiento de John Rawls*. Salamanca, España. [Tesis doctoral, Universidad de Salamanca]. <http://hdl.handle.net/10366/115541>
- Bolívar, A. (2005). Equidad educativa y Teorías de la Justicia. . *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, Vol 3, No. 242-69. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55103205>
- Bustamante, S. (2024). *El derecho a la educación básica en igualdad de oportunidades de niños, niñas y adolescentes en las zonas rurales del Perú en los años 2020-2023*. Lima. [Tesis de titulación, Universidad Católica Sedes Sapientiae]. <https://hdl.handle.net/20.500.14095/2191>
- Calizaya, J. M. (2017). *El docente en el medio rural desde la teoría de la justicia y la equidad educativa en las instituciones educativas de los distritos de Yarabamba, Quequeña y Polobaya 2016*. Arequipa: [Tesis Doctoral, Universidad Nacional San Agustín]. <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/2488>
- Casa, J. J. (2020). *La práctica de los valores sociales y la influencia en la disciplina en los estudiantes de cuarto año de la escuela de educación básica “Nueva era” del Cantón Vinces, provincia de los Ríos*. [Tesis de licenciatura, Universidad Técnica de Babahoyo – Ecuador] <http://dspace.utb.edu.ec/handle/49000/8235>
- Castro, R. & Ocampo, Y. A. (2023). *La convivencia escolar y su incidencia en la inclusión educativa de estudiantes en condición de discapacidad de la Institución Educativa Juanchaco. Barranquilla, Colombia*. [Tesis de Maestría, Universidad de la Costa].

<https://hdl.handle.net/11323/10932>.

- Carbajal Padilla, P. (2016). Convivencia democrática en las escuelas. Apuntes para una reconceptualización. *Revista Iberoamericana De Evaluación Educativa*, 6(2). <https://doi.org/10.15366/riee2013.6.2.001>.
- Catalán, R.E. (2021). *Transversalización del enfoque de derechos humanos en discapacidad a nivel local. Concepción, Chile*. [Tesis de Maestría, Universidad de Concepción]. <http://repositorio.udec.cl/bitstream/11594/6018/>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2019). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2019* (LC/PUB.2019/12-P). Santiago: CEPAL. <https://hdl.handle.net/11362/44674>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL (2016a). *40 años de agenda regional de género* (LC/G.2682), Santiago, julio [en línea] [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40333/1/S1600560\\_es.pdf](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40333/1/S1600560_es.pdf).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL (2015d). *Observatory of Gender Equality of Latin America and the Caribbean. Annual Report 2013-2014*. Confronting violence against women in Latin America and the Caribbean. (LC/G.2626/Rev.1). Santiago
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2014). *Pactos para la igualdad: hacia un futuro sostenible* (LC/G.2586(SES.35/3). Santiago: CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/bitstreams/21caaea2-7fd7-42d2-9a3f-88a06eeb3b40/download>
- Congreso de la República (1993). *Constitución Política del Perú*. Lima. [https://www.leyes.congreso.gob.pe/documentos/constituciones\\_ordenado/constit\\_1993/texto\\_actualizado\\_cons\\_1993.pdf](https://www.leyes.congreso.gob.pe/documentos/constituciones_ordenado/constit_1993/texto_actualizado_cons_1993.pdf)
- Cruz, J. L. (2022). Las TIC y su impacto en la educación rural: realidad, retos y perspectivas para alcanzar una educación equitativa. *Revista Científica Multidisciplinar Ciencia Latina*, 6 (4), 175-190. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/issue/view/1>
- Defensoría del Pueblo (2019). *El Derecho A La Educación Inclusiva*. Informe Defensorial N° 183 diciembre de 2019. Lima. <http://www.defensoria.gob.pe/>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2020, marzo 7). Decreto Supremo 002-2020-MIMP Plan Multisectorial de Igualdad de Género. *Diario Oficial El Peruano*, Lima, Perú. Disponible en <https://bit.ly/3cLAV7A>

- Escudero, T.M y Giraldo S.M. (2024). *Actitud docente en el aprendizaje de los niños inclusivos del nivel inicial en el Distrito de Parobamba - Áncash, 2022*. [Tesis de Maestría, Universidad Católica de Trujillo. Benedicto XVI]. <https://hdl.handle.net/20.500.14520/5750>
- Fierro, C. y Tapia G. (2013). Hacia un concepto de convivencia escolar, en A. Furlán y T. Spitzer (coords.) (2013), *Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas 2002-2012*, México, ANUIES/COMIE, Colección Estados del Conocimiento, pp. 71-86. <https://observatoriomexiquense.edomex.gob.mx/sites/observatoriomexiquense.edomex.gob.mx/files/files/Convivencia-disciplina-y-violencia-en-las-escuelas.pdf>.
- Fischman, G. y Haas, E. (2012). Beyond Idealized Citizenship Education: Embodied Cognition, Metaphors, and Democracy. *Review of Research in Education*, 36(1), 169-196. [https://www.researchgate.net/publication/261967657\\_Beyond\\_Idealized\\_Citizenship\\_Education](https://www.researchgate.net/publication/261967657_Beyond_Idealized_Citizenship_Education)
- Flores, M. (2022). *La vivencia de las virtudes cardinales*. Lima. [Tesis de Titulación, Universidad Católica Sedes Sapientiae]. <https://hdl.handle.net/20.500.14095/1509>
- Freire, P. (1970). *Pedagogy of the oppressed*. Nueva York: The Continuum International Publishing Group, Inc.
- Gobierno Regional de Cajamarca (2023). Nota de Prensa N° 2318, del 16/10/2023 <https://www.regioncajamarca.gob.pe/portal/noticias/det/7393>
- Gobierno Regional de Cajamarca (2020). Proyecto Educativo Regional de Cajamarca al 20236. Cajamarca. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3940514/>
- Gonzales - Marín L. y Rodríguez - López, P. (2021). *Presupuestos de género, reproducción social y mercado laboral femenino*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas. <https://doi.org/10.22201/ieec.9786073042697e.202>
- Mena Edwards M.I. & Huneus Villalobos M.R. (2017). School Coexistence for learning and good treatment of all. Towards a better understanding of the concept. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7823408>
- Hernández, A.Z. (2023). *Percepciones docentes sobre la convivencia democrática y participación de niños de 5 años de una Institución Educativa Pública de Comas*. [Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorios de tesis y trabajos de investigación. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/24936>

- Hernández - Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio P. (2010). *Metodología de la investigación*. México. Edt. Mc Graw Hill.
- Hernández - Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio P. (2014). *Metodología de la investigación*. Sexta edición. México: MCGRAW-HIL. <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>
- Huepe, M., Palma, A. & Trucco, D. (2022). Education in times of pandemic: An opportunity to transform education systems in Latin America and the Caribbean. ECLAC - Social Policy Series No. 243. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/e66c7b0e-41da-4a4a-be97-543097fccfb1/conten>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI. (2017). XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas. Resultados Definitivos de los Censos Nacionales 2017. <http://censo2017.inei.gov.pe/resultados-definitivos-de-los-censos-nacionales-2017/>.
- Instituto Nacional de Mujeres (2016). Promoviendo la igualdad de oportunidades y la equidad de género para las niñas en edad escolar. Instituto Nacional de las Mujeres. San José, Costa Rica. – 1 ed. 4. Colección Temática, no. 7, 30 p.; 28x21.5 cm. Editorial EUNED. <https://formatos.inamu.go.cr/SIDOC/archivosLibros/Promoviendo%20la%20Igualdad%20de%20oportunidades.pdf>.
- Instituto Nacional de las Mujeres (2021). ONU Mujeres. Avanzando hacia la igualdad de género en el sector privado. Sistematización de Buenas Prácticas Laborales para la Igualdad de Género reconocidas por el INAMU en 2017, 2019 y 2020, en empresas privadas. San José, Costa Rica. [https://lac.unwomen.org/sites/default/files/2022-04/Ganar-Ganar\\_SistematizacionBuenasPracticas\\_16Marzo22%20v02.pdf](https://lac.unwomen.org/sites/default/files/2022-04/Ganar-Ganar_SistematizacionBuenasPracticas_16Marzo22%20v02.pdf).
- Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (2018). Plan de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad 2009-2018. Decreto Supremo N° 007-2018-MIMDES. [https://www.mimp.gob.pe/files/planes/pio\\_2009\\_2018.pdf](https://www.mimp.gob.pe/files/planes/pio_2009_2018.pdf)
- Moreno, E. y Nureña, C. H. (2024). *El enfoque de inclusión y su inserción en la gestión educativa en I.E. de Educación Inicial-Trujillo, 2022*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Privada Antenor Orrego]. <https://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12759/10879/>

- Muñoz, H.F (2023). *Promoción de la convivencia en Educación Inicial desde una perspectiva sociocultural*. Lima. [Tesis, Pontificia Universidad Católica del Perú]. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/26765>
- Murcia, A. (2015). *The rights involved in education*. Getafe, Madrid: Universidad Carlos III. <https://researchportal.uc3m.es/display/act445201>.
- Naciones Unidas. (2020). *Informe de políticas: La educación durante la COVID-19 y después de ella*. [https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/2020/09/policy\\_brief\\_-\\_education\\_during\\_covid-19\\_and\\_beyond\\_spanish.pdf](https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/2020/09/policy_brief_-_education_during_covid-19_and_beyond_spanish.pdf)
- Naciones Unidas (2017). Planes de igualdad de género en América Latina y el Caribe Mapas de ruta para el desarrollo. CEPAL. Santiago, Chile. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). <http://www.cepal.org/es/publicaciones/41014>
- Ochoa, A., Garbus, P. y Morales, A. (2021). Conductas conflictivas y convivencia escolar: análisis desde el modelo ecológico. Sinéctica, *Revista Electrónica de Educación*, (57), e1237. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Departamento de Educación y Valores. [https://doi.org/10.31391/S2007-7033\(2021\)0057-012](https://doi.org/10.31391/S2007-7033(2021)0057-012)
- Quiroz, M. (2018). *Estrategias didácticas para fomentar los valores en el aula de clases*. [Tesis de licenciatura, Centro Regional de Educación Normal – San Luis de Potosí – México] <https://crenamina.edu.mx/archivos%20pagina%20wordpress/es-tado%20del%20arte%20institucional/generacion%202014-2018/pdf>
- Rodríguez Figueroa, H. M. (2021). Convivencia escolar: revisión del concepto a partir de dos estudios de caso. Sinéctica, *Revista Electrónica de Educación*, (57), 1272. [https://doi.org/10.31391/s2007-7033\(2021\)0057-003](https://doi.org/10.31391/s2007-7033(2021)0057-003)
- Romero, Y. E. (2021). *La Convivencia Escolar en Estudiantes del Nivel Inicial: Una Revisión Sistemática*. Lima. [Tesis de Doctorado, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/76861/>
- Shyman, E. (2011). A comparison of the concepts of democracy and experience in a sample of major works by Dewey and Freire. *Educational Philosophy and Theory*, 43(10), 1035-1046. <https://doi.org/10.1111/j.1469-5812.2009.00625.x>
- Valverde Vera, K. M., y Orellana Márquez, L. V. (2023). Actitudes docentes ante la inclusión educativa en la unidad fiscomisional Don Bosco del cantón Esmeraldas de la provincia de Esmeraldas. *Dominio De Las Ciencias*, 9(4), 1386–1403. <https://doi.org/10.23857/dc.v9i4.3656>.
- UNESCO. (2020). El derecho a la educación. <https://www.unesco.org/es/right-education>

UNICEF. (2007). *Educación para Todos*. UNICEF.  
<https://www.unicef.org/media/92991/file/UNICEF-informe-anual-2007.pdf>

## ANEXOS

### Anexo 1: Instrumentos de recolección de la información

#### FICHA DE OBSERVACIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

##### I. DATOS GENERALES

Institución Educativa: N° 446

Lugar: Santa Beatriz - Jaén

Nivel educativo: Inicial

Nombre del niño : .....

Edad: 5 años

Sección: .....

Responsable del análisis: Muñoz Gonzales Lucy y Perales Bernal Elita Fecha: .....

##### II. INSTRUCCIONES

Estimado docente, observe detenidamente la *igualdad de oportunidades* en el aula de 5 años, luego registre su valoración marcando (“Bajo”, “Medio”, “Alto”) para cada ítem leído:

##### III. CRITERIOS DE OBSERVACIÓN

Dimensiones	Ítems	Escala		
		Bajo	Medio	Alto
Equidad	1. Tiene las mismas oportunidades como niño o niña en la actividad escolar			
	2. Participa sin restricción en las decisiones del grupo y del aula			
	3. Recibe la misma atención sin importar su sexo			
	4. Evita discriminar y excluir a sus compañeros o compañeras			
	5. Colabora para que sus compañeros/as logren la acción o el juego			
Ejercicio de derechos	6. Se muestra contento como niño o niña			
	7. Toma sus decisiones de manera libre.			
	8. Reconoce que él y los demás niños/as tienen derecho a ser cuidados y tratados con afecto			
	9. Deciden sobre las actividades propias			
	10. Disfruta de todos los bienes y recursos que están a su disponibilidad.			
Comprensión empática	11. Opina aun de manera discrepante			
	12. Escucha atento para entender a los compañeros.			
	13. Se pone en el lugar de sus compañeros o compañeras			
	14. Ayuda a sus compañeros/as cuando se equivocan en las tareas.			
	15. Es tolerante con los que saben poco.			
	16. Respeta los sentimientos			

Valoración global: .....

.....

Trujillo, ..... de ..... de 2024

## FICHA DE OBSERVACIÓN PARA DE LA CONVIVENCIA INCLUSIVA

### I. DATOS GENERALES

Institución Educativa: N° 446  
 Lugar: Santa Beatriz - Jaén  
 Nivel educativo: Inicial  
 Nombre del niño : .....  
 Edad: 5 años Sección: .....  
 Responsable del análisis: Muñoz Gonzales Lucy y Perales Bernal Elita Fecha: .....

### II. INSTRUCCIONES

Estimado docente, observe detenidamente la *convivencia inclusiva* en el aula de 5 años, luego registre su valoración marcando (“Bajo”, “Medio”, “Alto”) para cada ítem leído:

### III. CRITERIOS DE OBSERVACIÓN



Dimensiones	Ítems	Escalas		
		Alto	Medio	Alto
Inclusión intercultural	1. Se muestra feliz junto a sus compañeros/as			
	2. Se incluye en el grupo pequeño y grande, dialoga y colabora.			
	3. Se muestra contento con su nombre, procedencia y otros rasgos personales			
	4. Acoge con agrado a sus compañeros/as aceptando sus diferencias.			
Participación democrática	5. Aporta ideas, opiniones para que se sienta feliz en el aula y escuela.			
	6. Participa en la elaboración de acuerdos del aula.			
	7. Cumple y hace cumplir los acuerdos del aula, pidiendo disculpas cuando incumple.			
	8. Realiza las tareas asignadas por la maestra			
	9. Muestra ganas e interés durante el aprendizaje.			
Vivencia de valores	10. Se relaciona con sus compañeros/as, sin ofenderlos ni maltratarlos			
	11. Se muestra tranquilo con sus pares y/o maestras cuando no logra la tarea o acción como esperaba.			
	12. Comparte alegrías con sus pares por sus logros y de los compañeros/as.			
	13. Se acerca con agrado a los compañeros/as			
	14. Comparte sus cosas con sus compañeros/as			
	15. Se muestra respetuoso/a con palabras y gestos adecuados.			
	16. Asea sus manos y otras partes del cuerpo antes y después de realizar una actividad			

**Valoración global:** .....  
 .....



Trujillo, ..... de ..... de 2024

## Anexo 2: Ficha técnica

### FICHA TÉCNICA DEL INSTRUMENTO FICHA DE OBSERVACIÓN DE LA GESTIÓN DE OPORTUNIDADES

<b>Nombre Original del instrumento:</b>	Ficha de observación de la igualdad de oportunidades en el aula de 5 años																																																												
<b>Autor y año:</b>	<b>ORIGINAL:</b> Muñoz Gonzales Lucy y Perales Bernal Elita Agosto de 2024																																																												
	<b>ADAPTACIÓN:</b>																																																												
<b>Objetivo del instrumento:</b>	Establecer el nivel de igualdad de oportunidades en el aula de 5 años de la Institución Educativa N° 446- Sector Santa Beatriz - Jaen,2024																																																												
<b>Usuarios:</b>	29 niños de 5 años de la Institución Educativa N° 446- Sector Santa Beatriz - Jaen,2024																																																												
<b>Forma de Administración o Modo de aplicación:</b>	Aplicado en forma individual a cada niño investigado. Aplicación con una duración 40 minutos aproximadamente, durante las horas de clase. Se observará y se valorará teniendo en cuenta la escala siguiente: Alto (3), Medio (2), Bajo (1).																																																												
<b>Validez:</b>	<p style="text-align: center;"><b>CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:</b></p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th></th> <th style="text-align: center;">DEFICIENTE</th> <th style="text-align: center;">ACEPTABLE</th> <th style="text-align: center;">BUENO</th> <th style="text-align: center;">EXCELENTE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Congruencia de Items</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: center;">x</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Amplitud de contenido</td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: center;">x</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Redacción de los Items</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: center;">x</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Claridad y precisión</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: center;">x</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Pertinencia</td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: center;">x</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Evaluated por:</b>            APELLIDOS Y NOMBRES: <u>Elevaria Valdiviezo Liz Margot</u>            COLEGIATURA: <u>0927685282</u>            DNI: <u>27.68.5282</u></p> <p style="text-align: right;">            Firma            Fecha: <u>11.1.08.2024</u></p> <p style="text-align: center;"><b>CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:</b></p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th></th> <th style="text-align: center;">DEFICIENTE</th> <th style="text-align: center;">ACEPTABLE</th> <th style="text-align: center;">BUENO</th> <th style="text-align: center;">EXCELENTE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Congruencia de Items</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: center;">x</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Amplitud de contenido</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: center;">x</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Redacción de los Items</td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: center;">x</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Claridad y precisión</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: center;">x</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Pertinencia</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: center;">x</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Evaluated por:</b>            APELLIDOS Y NOMBRES: <u>Olivia Rios Eva Aurora</u>            COLEGIATURA: <u>0927352388</u>            DNI: <u>27.352388</u></p> <p style="text-align: right;">            Firma            Fecha: <u>16.1.08.2024</u></p>		DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE	Congruencia de Items				x	Amplitud de contenido			x		Redacción de los Items				x	Claridad y precisión				x	Pertinencia			x			DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE	Congruencia de Items				x	Amplitud de contenido				x	Redacción de los Items			x		Claridad y precisión				x	Pertinencia				x
	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE																																																									
Congruencia de Items				x																																																									
Amplitud de contenido			x																																																										
Redacción de los Items				x																																																									
Claridad y precisión				x																																																									
Pertinencia			x																																																										
	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE																																																									
Congruencia de Items				x																																																									
Amplitud de contenido				x																																																									
Redacción de los Items			x																																																										
Claridad y precisión				x																																																									
Pertinencia				x																																																									
<b>Confiability:</b>	<p style="text-align: center;"><b>Estadísticos de fiabilidad de igualdad de oportunidades</b></p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto; border-collapse: collapse; width: 80%;"> <tr> <td style="text-align: center; padding: 5px;">Alfa de Cronbach</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">N de elementos</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; padding: 5px;">,969</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">16</td> </tr> </table>	Alfa de Cronbach	N de elementos	,969	16																																																								
Alfa de Cronbach	N de elementos																																																												
,969	16																																																												

**FICHA TÉCNICA DEL INSTRUMENTO FICHA DE OBSERVACIÓN  
DE LA CONVIVENCIA INCLUSIVA**

<b>Nombre Original del instrumento:</b>	Ficha de observación de la convivencia inclusiva en el aula de 5 años																																																												
<b>Autor y año:</b>	<b>ORIGINAL:</b> Muñoz Gonzales Lucy y Perales Bernal Elita Agosto de 2024 <b>ADAPTACIÓN:</b>																																																												
<b>Objetivo del instrumento:</b>	Establecer el nivel de <i>convivencia inclusiva</i> en el aula de 5 años de la Institución Educativa N° 446- Sector Santa Beatriz - Jaen,2024																																																												
<b>Usuarios:</b>	29 niños de 5 años de la Institución Educativa N° 446- Sector Santa Beatriz - Jaen,2024																																																												
<b>Forma de Administración o Modo de aplicación:</b>	Aplicado en forma individual a cada niño investigado. Aplicación con una duración 40 minutos aproximadamente, durante las horas de clase. Se observará y se valorará teniendo en cuenta la escala siguiente: Alto (3), Medio (2), Bajo (1).																																																												
<b>Validez:</b>	<p align="center"><b>CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>DEFICIENTE</th> <th>ACEPTABLE</th> <th>BUENO</th> <th>EXCELENTE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Congruencia de ítems</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td align="center">x</td> </tr> <tr> <td>Amplitud de contenido</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td align="center">x</td> </tr> <tr> <td>Redacción de los ítems</td> <td></td> <td></td> <td align="center">x</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Claridad y precisión</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td align="center">x</td> </tr> <tr> <td>Pertinencia</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td align="center">x</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Evaluado por:</b>  <b>APELLIDOS Y NOMBRES:</b> <u>Olivia Rojas Fua Aurora</u>  <b>COLEGIATURA:</b> <u>0927752388</u>  <b>DNI:</b> <u>27752388</u></p> <p align="right">           Firma          Fecha: <u>16/08/2024</u> </p> <p align="center"><b>CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>DEFICIENTE</th> <th>ACEPTABLE</th> <th>BUENO</th> <th>EXCELENTE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Congruencia de ítems</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td align="center">x</td> </tr> <tr> <td>Amplitud de contenido</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td align="center">x</td> </tr> <tr> <td>Redacción de los ítems</td> <td></td> <td></td> <td align="center">x</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Claridad y precisión</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td align="center">x</td> </tr> <tr> <td>Pertinencia</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td align="center">x</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Evaluado por:</b>  <b>APELLIDOS Y NOMBRES:</b> <u>ROJAS GONZALES ROSA ELICIRA</u>  <b>COLEGIATURA:</b> <u>0943406608</u>  <b>DNI:</b> <u>73405502</u></p> <p align="right">           POSA ELICIRA ROSA GONZALES          Psg. En Psicología Educativa          No 13032054          Firma          Fecha: <u>18/08/2024</u> </p>		DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE	Congruencia de ítems				x	Amplitud de contenido				x	Redacción de los ítems			x		Claridad y precisión				x	Pertinencia				x		DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE	Congruencia de ítems				x	Amplitud de contenido				x	Redacción de los ítems			x		Claridad y precisión				x	Pertinencia				x
	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE																																																									
Congruencia de ítems				x																																																									
Amplitud de contenido				x																																																									
Redacción de los ítems			x																																																										
Claridad y precisión				x																																																									
Pertinencia				x																																																									
	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE																																																									
Congruencia de ítems				x																																																									
Amplitud de contenido				x																																																									
Redacción de los ítems			x																																																										
Claridad y precisión				x																																																									
Pertinencia				x																																																									
<b>Confiabilidad:</b>	<p align="center"><b>Anexo: Estadísticos de fiabilidad de la variable convivencia inclusiva</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Alfa de Cronbach</th> <th>N de elementos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">,979</td> <td align="center">16</td> </tr> </tbody> </table>	Alfa de Cronbach	N de elementos	,979	16																																																								
Alfa de Cronbach	N de elementos																																																												
,979	16																																																												

### Anexo 3: Operacionalización de variables

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumentos	Escala de medición
Igualdad de oportunidades	Escenario de vida donde todas las personas tienen las mismas oportunidades, respetando los distintos méritos o capacidades. (Naciones Unidas, 2017)	Puntajes logrados a través de las tres dimensiones: Equidad, ejercicio de derechos y comprensión empática, precisados en nueve indicadores y evaluada mediante una ficha de observación	Equidad  Ejercicio de derechos  Comprensión empática	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equidad de género</li> <li>- Trato igualitario</li> <li>- Ayuda mutua</li> <li>- Reconocimiento como niño o niña</li> <li>- Conocimiento de derechos básicos</li> <li>- Accesibilidad justa.</li> <li>- Buen trato entre compañeros</li> <li>- Relaciones asertivas con sus pares</li> <li>- Regulación de emociones</li> </ul>	1,2,3,4,5  6,7,8,9,10,11  12,13,13,15,16	Ficha de observación	Ordinal  Alto:3 Medio: 2 Bajo:1
Convivencia inclusiva	Relaciones e interacciones, caracterizadas por la in-	La convivencia inclusiva considera las dimensiones:	Inclusión intercultural  Participación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sentimiento de pertenencia</li> <li>- Reconocimiento de propia identidad.</li> <li>- Cooperación en la</li> </ul>	1,2,3,4  5, 6,7,8,9  10, 11,12,13,14, 15,16	Ficha de observación	Ordinal  Alto:3 Medio: 2 Bajo:1

	<p>fluencia mutua entre personas o grupos en un contexto o situación específica, y en un tiempo particular (Rizo García, 2006, p. 54, como se citó en Minedu, 2019, p. 12).</p>	<p>inclusión intercultural, participación democrática y vivencia de valores, evaluadas mediante una ficha de observación.</p>	<p>democrática</p> <p>Vivencia de valores</p>	<p>construcción de normas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cumplimiento de acuerdos y responsabilidades</li> <li>- Control de emociones y sentimientos</li> <li>- Relación cordial con sus compañeros</li> <li>- Comportamientos adecuados</li> </ul>			
--	---	---	---	---	--	--	--

## Anexo 4: Carta de presentación



*“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

Trujillo, 06 de setiembre de 2024.

### CARTA DE PRESENTACIÓN N° 1229-2024/UCT-EPG-D

**Mg. Liz Margot Guevara Valdiviezo**  
DIRECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL “446 – JAÉN”

De mi mayor consideración;


Es grato dirigirme a usted en nombre de la Escuela de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo "Benedicto XVI" para presentarle a **Elita Perales Bernal**, identificado con DNI N° **40641956**, y **Lucy Muñoz Gonzalez**, identificado con DNI N° **27750081**, estudiantes del Programa de Maestría en Educación Inclusiva de nuestra institución. Actualmente, los estudiantes se encuentran desarrollando un proyecto de investigación titulado: **IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y CONVIVENCIA INCLUSIVA EN NIÑOS DE CINCO AÑOS DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE JAÉN 2024**.

Le presento a **Elita Perales Bernal** y **Lucy Muñoz Gonzalez** para que puedan llevar a cabo la aplicación de su instrumento de investigación en la entidad que usted dirige.

Quedo a la espera de su pronta respuesta y aprovecho para agradecerle su atención al presente.

Atentamente,



  
Dr. Jorge Luis Brenis Ezebio  
Director de la Escuela de Posgrado  
Universidad Católica de Trujillo "Benedicto XVI"

C/c  
Interesados, archivo EPG

## Anexo 5: Carta de autorización emitida por la entidad donde se realiza la investigación

### AUTORIZACIÓN DE USO DE INFORMACIÓN DE INSTITUCIÓN

Yo Liz Margot Guevara Valdiviezo, identificada con DNI 27685287, en mi calidad de directora  
de la Institución educativa Inicial N° 446, ubicada en la provincia de Jaén, departamento Cajamarca.

#### OTORGO LA AUTORIZACIÓN,

A las Sras Elita Perales Bernal, identificada con DNI N° 40641956 y Lucy Muñoz Gonzales, identificada con DNI N° 27750081, del Programa de Maestría en EDUCACIÓN INCLUSIVA, para que utilice la siguiente información de la institución educativa:

En el desarrollo del proyecto de investigación titulado "IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y CONVIVENCIA INCLUSIVA EN NIÑOS DE 5 AÑOS DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA"; con la finalidad de que pueda desarrollar su (X) Informe estadístico, (X) Trabajo de Investigación, (X) Tesis para optar el grado académico de Maestro/ Doctor.

(X) Publique los resultados de la investigación en el repositorio institucional de la UCT.

Indicar si el Representante que autoriza la información de la institución, solicita mantener el nombre o cualquier distintivo de la institución en reserva, marcando con una "X" la opción seleccionada.

( ) Mantener en reserva el nombre o cualquier distintivo de la ; o

(X) Mencionar el nombre de la institución.



*Liz Margot Guevara Valdiviezo*  
Mag. Liz Margot Guevara Valdiviezo  
COD. MODULAR N° 1027685287  
DIRECTORA

Firma y sello de la directora

DNI: 27685287

El Estudiante declara que los datos emitidos en esta carta y en el Trabajo de Investigación, en la Tesis son auténticos. En caso de comprobarse la falsedad de datos, el Estudiante será sometido al inicio del procedimiento disciplinario correspondiente; asimismo, asumirá toda la responsabilidad ante posibles acciones legales que la institución otorgante de información, pueda ejecutar.

*Elita Perales Bernal*

Firma del Estudiante

DNI: 40641956

*Lucy Muñoz Gonzales*

Firma del Estudiante

DNI: 27750081

## Anexo 6: Asentimiento informado

### CONSENTIMIENTO INFORMADO DE LOS PADRES DE FAMILIA

Señor Padre de Familia  
Institución Educativa Inicial N° 446 - Jaén

Le estamos invitando a participar en el proyecto de investigación: "Igualdad de oportunidades y convivencia inclusiva en niños de cinco años de una institución educativa de Jaén 2024".

Lo que le proponemos es autorizar a su menor hija **Rioja Seelen, Fatima Antonella** del aula de 5 años para hacer observaciones de manera anónima y confidencial, cuya contestación dura aproximadamente 45 minutos, a llevarse cabo durante el transcurso de las clases. Le solicitamos dar su consentimiento para recoger la información para que la investigación arroje resultados válidos. La administración se realiza en el aula de la institución Educativa Inicial N° 446, donde actualmente estudia su menor hijo.

La participación de su menor hijo/a en este estudio es completamente voluntaria, si en algún momento se negara a participar o decidiera retirarte, esto no le generará ningún problema, ni tendrá consecuencias a nivel institucional, ni académico, ni social.

El equipo de investigación que dirige el estudio lo conforman: los bachilleres **Muñoz Gonzales Lucy y Perales Bernal Elita**, a cargo de su asesora Dra. Calvo Gastañaduy, Carola Claudia, de la Escuela de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo "Benedicto XVI".

La información suministrada por las investigadoras será confidencial. Los resultados podrán ser publicados o presentados en reuniones o eventos con fines académicos sin revelar datos de identificación de los participantes. En bases de datos, todos los niños serán identificados por un código que será usado para referirse a cada uno, guardando el secreto profesional acorde con la Ley de Protección de Datos Personales N° 29733 de 2013 y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 003-2013-JUS, que rige en nuestro país.

En consecuencia; como padre/madre declaro que fui informado suficientemente y comprendo que tengo derecho a recibir respuesta sobre cualquier inquietud que tenga sobre dicha investigación, antes, durante y después de su ejecución del proyecto; que tengo el derecho de solicitar los resultados de las observaciones realizadas a mi menor hija/o. Considerando que los derechos que tengo en calidad de padre/madre de dicho estudio, a los cuales he hecho alusión previamente, constituyen compromisos del equipo de investigación responsable del mismo, me permito informar que AUTORIZO, de forma libre y espontánea, la participación de mi hijo/a antes mencionada/o.

En constancia de lo anterior, firmo el presente documento, en la ciudad de JAÉN,  
el día 05, del mes AGOSTO, del 2024.

Firma  \_\_\_\_\_

Nombre FRANCO ANTONIO RIOJA FERNANDEZ

Documento de identificación No. 70077279

## CONSENTIMIENTO INFORMADO DE LOS PADRES DE FAMILIA

Señor Padre de Familia  
Institución Educativa Inicial N° 446 - Jaén

Le estamos invitando a participar en el proyecto de investigación: "Igualdad de oportunidades y convivencia inclusiva en niños de cinco años de una institución educativa de Jaén 2024".

Lo que le proponemos es autorizar a su menor hija **Rioja Seelen, Fatima Antonella** del aula de 5 años para hacer observaciones de manera anónima y confidencial, cuya contestación dura aproximadamente 45 minutos, a llevarse cabo durante el transcurso de las clases. Le solicitamos dar su consentimiento para recoger la información para que la investigación arroje resultados válidos. La administración se realiza en el aula de la institución Educativa Inicial N° 446, donde actualmente estudia su menor hijo.


La participación de su menor hijo/a en este estudio es completamente voluntaria, si en algún momento se negara a participar o decidiera retirarte, esto no le generará ningún problema, ni tendrá consecuencias a nivel institucional, ni académico, ni social.

El equipo de investigación que dirige el estudio lo conforman: los bachilleres **Muñoz Gonzales Lucy y Perales Bernal Elita**, a cargo de su asesora Dra. Calvo Gastañaduy, Carola Claudia, de la Escuela de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo "Benedicto XVI".

La información suministrada por las investigadoras será confidencial. Los resultados podrán ser publicados o presentados en reuniones o eventos con fines académicos sin revelar datos de identificación de los participantes. En bases de datos, todos los niños serán identificados por un código que será usado para referirse a cada uno, guardando el secreto profesional acorde con la Ley de Protección de Datos Personales N° 29733 de 2013 y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 003-2013-JUS, que rige en nuestro país.

En consecuencia; como padre/madre declaro que fui informado suficientemente y comprendo que tengo derecho a recibir respuesta sobre cualquier inquietud que tenga sobre dicha investigación, antes, durante y después de su ejecución del proyecto; que tengo el derecho de solicitar los resultados de las observaciones realizadas a mi menor hija/o. Considerando que los derechos que tengo en calidad de padre/madre de dicho estudio, a los cuales he hecho alusión previamente, constituyen compromisos del equipo de investigación responsable del mismo, me permito informar que AUTORIZO, de forma libre y espontánea, la participación de mi hijo/a antes mencionada/o.

En constancia de lo anterior, firmo el presente documento, en la ciudad de JAÉN,  
el día 05, del mes AGOSTO, del 2024.

Firma  \_\_\_\_\_

Nombre FRANCO ANTONIO RIOJA FERNANDEZ

Documento de identificación No. 70077279

## CONSENTIMIENTO INFORMADO DE LOS PADRES DE FAMILIA

Señor Padre de Familia  
Institución Educativa Inicial N° 446 - Jaén

Le estamos invitando a participar en el proyecto de investigación: "Igualdad de oportunidades y convivencia inclusiva en niños de cinco años de una institución educativa de Jaén 2024".

Lo que le proponemos es autorizar a su menor hija **Díaz Olivera, Enki Valentino** del aula de 5 años para hacer observaciones de manera anónima y confidencial, cuya contestación dura aproximadamente 45 minutos, a llevarse cabo durante el transcurso de las clases. Le solicitamos dar su consentimiento para recoger la información para que la investigación arroje resultados válidos. La administración se realiza en el aula de la institución Educativa Inicial N° 446, donde actualmente estudia su menor hijo.

La participación de su menor hijo/a en este estudio es completamente voluntaria, si en algún momento se negara a participar o decidiera retirarte, esto no le generará ningún problema, ni tendrá consecuencias a nivel institucional, ni académico, ni social.

El equipo de investigación que dirige el estudio lo conforman: los bachilleres **Muñoz Gonzales Lucy y Perales Bernal Elita**, a cargo de su asesora Dra. Calvo Gastañaduy, Carola Claudia, de la Escuela de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo "Benedicto XVI".

La información suministrada por las investigadoras será confidencial. Los resultados podrán ser publicados o presentados en reuniones o eventos con fines académicos sin revelar datos de identificación de los participantes. En bases de datos, todos los niños serán identificados por un código que será usado para referirse a cada uno, guardando el secreto profesional acorde con la Ley de Protección de Datos Personales N° 29733 de 2013 y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 003-2013-JUS, que rige en nuestro país.

En consecuencia; como padre/madre declaro que fui informado suficientemente y comprendo que tengo derecho a recibir respuesta sobre cualquier inquietud que tenga sobre dicha investigación, antes, durante y después de su ejecución del proyecto; que tengo el derecho de solicitar los resultados de las observaciones realizadas a mi menor hijo/a. Considerando que los derechos que tengo en calidad de padre/madre de dicho estudio, a los cuales he hecho alusión previamente, constituyen compromisos del equipo de investigación responsable del mismo, me permito informar que AUTORIZO, de forma libre y espontánea, la participación de mi hijo/a antes mencionada/o.

En constancia de lo anterior, firmo el presente documento, en la ciudad de JAÉN,  
el día 05, del mes AGOSTO de 2024.

Firma



Nombre VICTOR YURI DIAZ TORRES

Documento de identificación No. 40082340

## CONSENTIMIENTO INFORMADO DE LOS PADRES DE FAMILIA

Señor Padre de Familia  
Institución Educativa Inicial N° 446 - Jaén

Le estamos invitando a participar en el proyecto de investigación: "Igualdad de oportunidades y convivencia inclusiva en niños de cinco años de una institución educativa de Jaén 2024".

Lo que le proponemos es autorizar a su menor hija **Ballena Valtazar, César Uriel** del aula de 5 años para hacer observaciones de manera anónima y confidencial, cuya contestación dura aproximadamente 45 minutos, a llevarse cabo durante el transcurso de las clases. Le solicitamos dar su consentimiento para recoger la información para que la investigación arroje resultados válidos. La administración se realiza en el aula de la institución Educativa Inicial N° 446, donde actualmente estudia su menor hijo.

La participación de su menor hijo/a en este estudio es completamente voluntaria, si en algún momento se negara a participar o decidiera retirarte, esto no le generará ningún problema, ni tendrá consecuencias a nivel institucional, ni académico, ni social.

El equipo de investigación que dirige el estudio lo conforman: los bachilleres **Muñoz Gonzales Lucy y Perales Bernal Elita**, a cargo de su asesora Dra. Calvo Gastañaduy, Carola Claudia, de la Escuela de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo "Benedicto XVI".

La información suministrada por las investigadoras será confidencial. Los resultados podrán ser publicados o presentados en reuniones o eventos con fines académicos sin revelar datos de identificación de los participantes. En bases de datos, todos los niños serán identificados por un código que será usado para referirse a cada uno, guardando el secreto profesional acorde con la Ley de Protección de Datos Personales N° 29733 de 2013 y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 003-2013-JUS, que rige en nuestro país.

En consecuencia; como padre/madre declaro que fui informado suficientemente y comprendo que tengo derecho a recibir respuesta sobre cualquier inquietud que tenga sobre dicha investigación, antes, durante y después de su ejecución del proyecto; que tengo el derecho de solicitar los resultados de las observaciones realizadas a mi menor hija/o. Considerando que los derechos que tengo en calidad de padre/madre de dicho estudio, a los cuales he hecho alusión previamente, constituyen compromisos del equipo de investigación responsable del mismo, me permito informar que AUTORIZO, de forma libre y espontánea, la participación de mi hijo/a antes mencionada/o.

En constancia de lo anterior, firmo el presente documento, en la ciudad de JAÉN, el día 05, del mes AGOSTO del 2024.

Firma 

Nombre BALLENA RODRIGUEZ JULIO CESAR.

Documento de identificación No. 43619098

## CONSENTIMIENTO INFORMADO DE LOS PADRES DE FAMILIA

Señor Padre de Familia  
Institución Educativa Inicial N° 446 - Jaén

Le estamos invitando a participar en el proyecto de investigación: "Igualdad de oportunidades y convivencia inclusiva en niños de cinco años de una institución educativa de Jaén 2024".

Lo que le proponemos es autorizar a su menor hija **Flores Villanueva, Juan André** del aula de 5 años para hacer observaciones de manera anónima y confidencial, cuya contestación dura aproximadamente 45 minutos, a llevarse cabo durante el transcurso de las clases. Le solicitamos dar su consentimiento para recoger la información para que la investigación arroje resultados válidos. La administración se realiza en el aula de la institución Educativa Inicial N° 446, donde actualmente estudia su menor hijo.


La participación de su menor hijo/a en este estudio es completamente voluntaria, si en algún momento se negara a participar o decidiera retirarte, esto no le generará ningún problema, ni tendrá consecuencias a nivel institucional, ni académico, ni social.

El equipo de investigación que dirige el estudio lo conforman: los bachilleres **Muñoz Gonzales Lucy y Perales Bernal Elita**, a cargo de su asesora Dra. Calvo Gastañaduy, Carola Claudia, de la Escuela de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo "Benedicto XVI".

La información suministrada por las investigadoras será confidencial. Los resultados podrán ser publicados o presentados en reuniones o eventos con fines académicos sin revelar datos de identificación de los participantes. En bases de datos, todos los niños serán identificados por un código que será usado para referirse a cada uno, guardando el secreto profesional acorde con la Ley de Protección de Datos Personales N° 29733 de 2013 y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 003-2013-JUS, que rige en nuestro país.

En consecuencia; como padre/madre declaro que fui informado suficientemente y comprendo que tengo derecho a recibir respuesta sobre cualquier inquietud que tenga sobre dicha investigación, antes, durante y después de su ejecución del proyecto; que tengo el derecho de solicitar los resultados de las observaciones realizadas a mi menor hija/o. Considerando que los derechos que tengo en calidad de padre/madre de dicho estudio, a los cuales he hecho alusión previamente, constituyen compromisos del equipo de investigación responsable del mismo, me permito informar que AUTORIZO, de forma libre y espontánea, la participación de mi hijo/a antes mencionada/o.

En constancia de lo anterior, firmo el presente documento, en la ciudad de JAÉN,  
el día 05, del mes AGOSTO del 2024,

Firma 

Nombre JAIME NDE FLORES BANDA

Documento de identificación No. 46823786

## CONSENTIMIENTO INFORMADO DE LOS PADRES DE FAMILIA

Señor Padre de Familia  
Institución Educativa Inicial N° 446 - Jaén

Le estamos invitando a participar en el proyecto de investigación: "Igualdad de oportunidades y convivencia inclusiva en niños de cinco años de una institución educativa de Jaén 2024".

Lo que le proponemos es autorizar a su menor hija **Carranza Perales, Riana Alexia** del aula de 5 años para hacer observaciones de manera anónima y confidencial, cuya contestación dura aproximadamente 45 minutos, a llevarse cabo durante el transcurso de las clases. Le solicitamos dar su consentimiento para recoger la información para que la investigación arroje resultados válidos. La administración se realiza en el aula de la institución Educativa Inicial N° 446, donde actualmente estudia su menor hijo.


La participación de su menor hijo/a en este estudio es completamente voluntaria, si en algún momento se negara a participar o decidiera retirarte, esto no le generará ningún problema, ni tendrá consecuencias a nivel institucional, ni académico, ni social.

El equipo de investigación que dirige el estudio lo conforman: los bachilleres **Muñoz Gonzales Lucy y Perales Bernal Elita**, a cargo de su asesora Dra. Calvo Gastañaduy, Carola Claudia, de la Escuela de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo "Benedicto XVI".

La información suministrada por las investigadoras será confidencial. Los resultados podrán ser publicados o presentados en reuniones o eventos con fines académicos sin revelar datos de identificación de los participantes. En bases de datos, todos los niños serán identificados por un código que será usado para referirse a cada uno, guardando el secreto profesional acorde con la Ley de Protección de Datos Personales N° 29733 de 2013 y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 003-2013-JUS, que rige en nuestro país.

En consecuencia; como padre/madre declaro que fui informado suficientemente y comprendo que tengo derecho a recibir respuesta sobre cualquier inquietud que tenga sobre dicha investigación, antes, durante y después de su ejecución del proyecto; que tengo el derecho de solicitar los resultados de las observaciones realizadas a mi menor hija/o. Considerando que los derechos que tengo en calidad de padre/madre de dicho estudio, a los cuales he hecho alusión previamente, constituyen compromisos del equipo de investigación responsable del mismo, me permito informar que AUTORIZO, de forma libre y espontánea, la participación de mi hijo/a antes mencionada/o.

En constancia de lo anterior, firmo el presente documento, en la ciudad de JAÉN, el día 05, del mes AGOSTO de 2024.

Firma   
Nombre CARLOMAN CARRANZA SANCHEZ  
Documento de identificación No. 44881977

### Anexo 7: Matriz de consistencia

TÍTULO	FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	HIPÓTESIS	OBJETIVOS	VARIABLES	DIMENSIONES / CATEGORÍAS	METODOLOGÍA
Igualdad de oportunidades y convivencia inclusiva en niños de cinco años de una institución educativa de Jaén 2024	<p>¿Qué relación existe entre igualdad de oportunidades y convivencia inclusiva en niños de 5 años de una institución educativa de Jaén, año 2024?</p> <p>Específicos</p> <p>¿Qué relación existe entre la dimensión equidad y la convivencia inclusiva en niños de 5 años de una institución educativa de Jaén, año 2024?</p> <p>¿Qué relación existe entre la dimensión ejercicio de derechos y la convivencia inclusiva en niños de 5 años de una institución educativa de Jaén, año 2024?</p> <p>¿Qué relación existe entre la dimensión comprensión empática y la convivencia inclusiva en niños de 5 años de una institución educativa de Jaén, año 2024?</p>	<p>Existe relación significativa entre igualdad de oportunidades y convivencia inclusiva en niños de 5 años de una institución educativa de Jaén, año 2024.</p> <p>Específicas</p> <p>Existe relación significativa entre la dimensión equidad y la convivencia inclusiva en niños de 5 años de una institución educativa de Jaén, año 2024</p> <p>Existe relación significativa entre la dimensión ejercicio de derechos y la convivencia inclusiva en niños de 5 años de una institución educativa de Jaén, año 2024</p> <p>Existe relación significativa entre la dimensión comprensión empática y la convivencia inclusiva en niños de 5 años de una institución educativa de Jaén, año 2024</p>	<p>Establecer la relación que existe entre igualdad de oportunidades y convivencia inclusiva en niños de 5 años de una institución educativa de Jaén, año 2024.</p> <p>Específicos</p> <p>Identificar la relación que existe entre la dimensión equidad y la convivencia inclusiva en niños de 5 años de una institución educativa de Jaén, año 2024</p> <p>Identificar la relación que existe entre la dimensión ejercicio de derechos y la convivencia inclusiva en niños de 5 años de una institución educativa de Jaén, año 2024</p> <p>Identificar la relación que existe entre la dimensión comprensión empática y la convivencia inclusiva en niños de 5 años de una institución educativa de Jaén, año 2024</p>	<p>Variable 1: <b>Igualdad de oportunidades</b></p> <p>Variable 2 <b>Convivencia inclusiva</b></p> <p>Niños de 5 años tipo de población: urbana</p>	<p>Equidad</p> <p>Ejercicio de derechos</p> <p>Comprensión empática</p> <p>Inclusión intercultural</p> <p>Participación democrática</p> <p>Vivencia de valores</p>	<p>Tipo:</p> <p><b>-Según finalidad:</b> no experimental</p> <p><b>-Según su alcance por objetivos:</b> Correlacional</p> <p><b>-Según su naturaleza:</b> Cuantitativa</p> <p>-Según alcance temporal: Correlacional - Sincrónica</p> <p><b>Métodos:</b> Inductivo, analítico</p> <p><b>Diseño:</b> Descriptivo correlacional - transversal</p> <p><b>Población y muestra:</b> Población: 80 niños de 5 años Muestra: 25 niños de 5 años</p> <p><b>Técnicas e instrumentos de recolección de datos:</b> La observación – Ficha de observación</p> <p><b>Métodos de análisis de investigación:</b> Análisis documental_ Fichaje. Método estadístico descriptivo</p>



Trujillo, 10 de agosto del 2024

Mg.

Liz Margot Guevara Valdiviezo

Presente.-

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ud. para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo presentarle el Instrumento de recolección de datos elaborado por **Muñoz Gonzales Lucy y Perales Bernal Elita**, estudiantes/egresadas del Programa de maestría en Educación Inclusiva de la Escuela de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo. El proyecto de investigación tiene como título: **Igualdad de oportunidades y convivencia inclusiva en niños de cinco años de una institución educativa de Jaén 2024.**

En tal sentido conocedores de su apoyo en el que hacer investigativo y en el campo del ejercicio profesional recurrimos a Ud. para que se sirva colaborar como **Juez experto** de la validación del/los Instrumento (s) que se utilizarán en la presente Investigación.

Agradeciéndole anticipadamente la atención que se sirva brindar a la presente, le reitero mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,



Docente

**TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO**

**INSTRUCCIONES:**

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

**Las categorías a evaluar son:** Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.  
En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

N° Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01		x				
02	x					
03	x					
04	x					
05	x					
06		x				
07	x					
08	x					
09		x				
10	x					
11		x				
12	x					
13	x					
14	x					
15		x				
16	x					

**CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:**

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems				x
Amplitud de contenido			x	
Redacción de los Ítems				x
Claridad y precisión				x
Pertinencia			x	

**Evaluado por:**

APELLIDOS Y NOMBRES: *Suerrera Valdiviezo Liz Margot*  
 COLEGIATURA: *0927685287*  
 DNI: *27.68.5287*

  
 Firma

Fecha: *14.1.08.2024.*



Trujillo, 10 de agosto del 2024

Mg.

Liz Margot Guevara Valdiviezo

Presente.-

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ud. para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo presentarle el Instrumento de recolección de datos elaborado por **Muñoz Gonzales Lucy y Perales Bernal Elita**, estudiantes/egresadas del Programa de maestría en Educación Inclusiva de la Escuela de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo. El proyecto de investigación tiene como título: **Igualdad de oportunidades y convivencia inclusiva en niños de cinco años de una institución educativa de Jaén 2024.**

En tal sentido conocedores de su apoyo en el que hacer investigativo y en el campo del ejercicio profesional recurrimos a Ud. para que se sirva colaborar como **Juez experto** de la validación del/los Instrumento (s) que se utilizarán en la presente Investigación.

Agradeciéndole anticipadamente la atención que se sirva brindar a la presente, le reitero mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,

  
-----  
Docente

**TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO**

**INSTRUCCIONES:**

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

**Las categorías a evaluar son:** Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.  
 En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

N° Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01		x				
02	x					
03	x					
04	x					
05	x					
06		x				
07	x					
08	x					
09		x				
10	x					
11		x				
12	x					
13	x					
14	x					
15		x				
16	x					

**CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:**

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems				x
Amplitud de contenido				x
Redacción de los Ítems			x	
Claridad y precisión				x
Pertinencia				x

**Evaluado por:**

APELLIDOS Y NOMBRES: *Guevara Valdiviezo Liz Margot*  
 COLEGIATURA: *0927685287*  
 DNI: *27685287*

  
 \_\_\_\_\_  
 Firma

Fecha: *14.10.2024*



**TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO**

**INSTRUCCIONES:**

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

**Las categorías a evaluar son:** Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.  
En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

N° Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01	x					
02	x					
03		x				
04	x					
05	x					
06	x					
07	x					
08	x					
09		x				
10	x					
11	x					
12	x					
13		x				
14	x					
15	x					
16		x				

**CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:**

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems				x
Amplitud de contenido				x
Redacción de los Ítems			x	
Claridad y precisión				x
Pertinencia				x

**Evaluado por:**

APELLIDOS Y NOMBRES: Olivia Ríos Fua Aurora  
 COLEGIATURA: 0927752388  
 DNI: 27752388

  
 Firma

Fecha: 16.1.08.2024



Trujillo, 12 de agosto del 2024

Mg.

Eva Aurora Oliva Ríos

Presente.-

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ud. para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo presentarle el Instrumento de recolección de datos elaborado por **Muñoz Gonzales Lucy y Perales Bernal Elita**, estudiantes/egresadas del Programa de maestría en Educación Inclusiva de la Escuela de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo. El proyecto de investigación tiene como título: **Igualdad de oportunidades y convivencia inclusiva en niños de cinco años de una institución educativa de Jaén 2024.**

En tal sentido conocedores de su apoyo en el que hacer investigativo y en el campo del ejercicio profesional recurrimos a Ud. para que se sirva colaborar como **Juez experto** de la validación del/los Instrumento (s) que se utilizarán en la presente Investigación.

Agradeciéndole anticipadamente la atención que se sirva brindar a la presente, le reitero mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,



-----

Docente

**TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO**

**INSTRUCCIONES:**

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

**Las categorías a evaluar son:** Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.  
En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

N° Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01	x					
02	x					
03	x					
04	x					
05		x				
06	x					
07	x					
08	x					
09	x					
10	x					
11	x					
12	x					
13	x					
14	x					
15		x				
16	x					

**INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN**

**I. DATOS GENERALES**

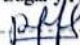
- 1.1 Apellidos y nombres del informante: RODRIGUEZ GONZALES ROSA ELICIRA
- 1.2 Institución donde labora: T.E.I. N° 446 - LAS PALMERAS - JAÉN
- 1.3 Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: Ficha de observación de la igualdad de oportunidades
- 1.4 Autor del instrumento: Muñoz Gonzales Lucy y Perales Bernal Elita
- 1.5 Título de la Investigación: Igualdad de oportunidades y convivencia inclusiva en niños de cinco años de una institución educativa de Jaén 2024

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA			
		0	6	11	16	61	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																				
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																				
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																				
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																				
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas																				
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos																				
8. COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores.																				
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																				
10. PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación.																				

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: El instrumento ficha de observación para evaluar el nivel de igualdad de oportunidades en los niños de 5 años, cumple con los criterios básicos y necesarios para su aplicabilidad.

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 87 puntos (Muy buena) Lugar y Fecha: Jaén 18-08-2024

  
 ROSA ELICIRA RODRIGUEZ GONZALES  
 Docente y Tecnología Educativa  
 18-08-2024  
 FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE  
 DNI 43405502 Teléfono 944420846

Trujillo, 12 de agosto del 2024

Mg.

Rosa Elicira Rojas Gonzales

Presente.-

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ud. para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo presentarle el Instrumento de recolección de datos elaborado por **Muñoz Gonzales Lucy y Perales Bernal Elita**, estudiantes/egresadas del Programa de maestría en Educación Inclusiva de la Escuela de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo. El proyecto de investigación tiene como título: **Igualdad de oportunidades y convivencia inclusiva en niños de cinco años de una institución educativa de Jaén 2024.**

En tal sentido conocedores de su apoyo en el que hacer investigativo y en el campo del ejercicio profesional recurrimos a Ud. para que se sirva colaborar como **Juez experto** de la validación del/los Instrumento (s) que se utilizarán en la presente Investigación.

Agradeciéndole anticipadamente la atención que se sirva brindar a la presente, le reitero mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,



Docente

**TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO**

**INSTRUCCIONES:**

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

**Las categorías a evaluar son:** Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.  
 En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

N° Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01	x					
02	x					
03		x				
04	x					
05	x					
06	x					
07	x					
08	x					
09		x				
10	x					
11	x					
12	x					
13		x				
14	x					
15	x					
16		x				



Trujillo, 12 de agosto del 2024

Mg.

Rosa Elicira Rojas Gonzales

Presente.-

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ud. para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo presentarle el Instrumento de recolección de datos elaborado por **Muñoz Gonzales Lucy y Perales Bernal Elita**, estudiantes/egresadas del Programa de maestría en Educación Inclusiva de la Escuela de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo. El proyecto de investigación tiene como título: **Igualdad de oportunidades y convivencia inclusiva en niños de cinco años de una institución educativa de Jaén 2024.**

En tal sentido conocedores de su apoyo en el que hacer investigativo y en el campo del ejercicio profesional recurrimos a Ud. para que se sirva colaborar como **Juez experto** de la validación del/los Instrumento (s) que se utilizarán en la presente Investigación.

Agradeciéndole anticipadamente la atención que se sirva brindar a la presente, le reitero mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,

  
-----

Docente

**TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO**

**INSTRUCCIONES:**

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

**E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar**

**Las categorías a evaluar son:** Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.  
 En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

N° Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01	x					
02	x					
03	x					
04	x					
05		x				
06	x					
07	x					
08		x				
09	x					
10	x					
11	x					
12	x					
13	x					
14		x				
15	x					
16		x				


**CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:**

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems				x
Amplitud de contenido				x
Redacción de los Ítems			x	
Claridad y precisión				x
Pertinencia				x

**Evaluado por:**

 APELLIDOS Y NOMBRES: ROJAS GONZALES ROSA ELICIRA

 COLEGIATURA: 0943406508

 DNI: 73405508
  
 ROSA ELICIRA ROJAS GONZALES  
 Mg. En Psicología Educativa  
 N° 13032054

Firma

 Fecha: 18/08/2024

## Anexo 9: Reporte turnitin

### IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y CONVIVENCIA INCLUSIVA EN NIÑOS DE CINCO AÑOS DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE JAÉN 2024

#### INFORME DE ORIGINALIDAD



#### FUENTES PRIMARIAS

1	<a href="https://repositorio.uct.edu.pe">repositorio.uct.edu.pe</a> Fuente de Internet	7%
2	<a href="https://hdl.handle.net">hdl.handle.net</a> Fuente de Internet	1%
3	Submitted to uncedu Trabajo del estudiante	1%
4	<a href="https://repositorio.unsm.edu.pe">repositorio.unsm.edu.pe</a> Fuente de Internet	1%
5	Submitted to Universidad Catolica de Trujillo Trabajo del estudiante	1%

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias

< 1%

Excluir bibliografía

Activo